Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las ... p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr. MAYENCE FABRE y C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Sábado 26 de Octubre de 1901

EDICION POPULAR Á 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,163

Notas de Fénix

El vapor *Lucania*, llegado días pasados á Liverpool, procedente de Nueva York, encontró en mitad de la travesía al *Campania*, que llevaba opuesta derrota. Como ambos barcos van provistos de aparatos Marconi inmediatamente se acercaron, situándose á 40 millas de distancia (unos 74 kilómetros), é hicieron funcionar los respectivos aparatos de telegrafía sin hilos.

He aquí la curiosa conversacion entablada entre ambos trasatlánticos:

«*Campania*—Presente.

Lucania—Presente.

Campania—¿Tiene algo que comunicarnos?

Lucania—Sí: deseamos á ustedes buena travesía. ¿Todos bien á bordo?

Campania—Perfectamente, gracias. El capitán Walker saluda al capitan Clay. Hemos tenido mal tiempo, desde que zarpamos de Liverpool ¿Y ustedes?

Lucania—Sin novedad.

Campania—¿Han encontrado hielos flotantes ó atravesado nieblas?

Lucania—Nada, absolutamente. Buen tiempo hasta ahora.»

Los dos trasatlánticos se comunicaron su posicion geográfica respectiva, y se separaron despues de desearse buen viaje.

⁂

Nadie hubiera sospechado que el telégrafo sin hilos Marconi iba á servir á los timadores para apoderarse del dinero ajeno. Sin embargo, es lo que ha hecho una habilísima banda de estafadores que ha conseguido por este medio sustraer grandes sumas á los *bookmakers* de Londres y hasta arruinar á dos de los principales.

El procedimiento es sencillo. Los *bookies* admiten apuestas hasta el momento en que el resultado de las carreras es conocido en Londres, es decir, algun tiempo despues que la carrera se ha verificado. Algunos jugadores deseosos de ayudar un tanto la suerte, tuvieron la ocurrencia de colocar en las cercanías de cierto campo de carreras aparatos Marconi, por medio de los cuales transmitían á Londres el nombre del caballo vencedor mucho antes que lo hiciera el telégrafo del *Post Office*.

Los agentes de la capital hacian fuertes apuestas sobre seguro, y la Asociacion había ganado ya sumas considerables, cuando un *bookmaker* sorprendido por la suerte persistente de ciertos jugadores y por el extraño modo con que jugaban el *outsider* vencedor, tuvo la idea de colocar entre Londres y el campo de carreras un receptor Marconi, descubriendo inmediatamente el fraude.

Los culpables no han sido descubiertos, pero los *bookmaker* han decidido no aceptar ninguna apuesta despues de la hora fijada oficialmente para la salida de una carrera. Sabia precaucion dictada por la experiencia.

⁂

La última nota sensacional del congreso socialista de Lubeck ha sido la discusion sostenida entre los señores Augusto Bebel y Edmundo Bernstein acerca de la línea general de conducta que debe seguir el partido socialista aleman.

El primero pretendía que todos los éxitos obtenidos desde hace treinta años en Alemania por los discípulos de Cárlos Marx y de Engels eran debidos á su perseverancia en seguir el viejo programa socialista

El segundo, al contrario, sostenia que el porvenir del partido consistía en hacer ciertas concesiones á los burgueses, pues las doctrinas antiguas han pasado de moda.

A pesar de la habilidad y de la valentía con que el señor Bernstein ha defendido su modo de pensar, el triunfo ha sido para el señor Bebel y los socialistas de la antigua escuela.

Por 03 votos contra 31 el congreso de Lubeck ha aprobado una resolucion manifestando que el jefe del neosocialismo podrá con sus peligrosas teorías producir la ruina del partido, y que por esta causa se le daba un voto de censura.

Como se ve, se trata de un triunfo personal para el señor Bebel.

Queda por ver si el vencido abandonará la lucha.

⁂

Una *toilette* original.

La señora Peter Gruber, de Rochester, se ha presentado en un baile con un magnífico traje fabricado con pieles de serpiente de cascabel.

La confeccion de este extravagante y costoso vestido ha exigido la cantidad de 120 pieles del terrible reptil, muchos de los cuales fueron cazados por el esposo de la poseedora del extraño traje.

⁂

Certificado sobre un caso de «mal de corazon», según el periódico español de Nueva York *Las Novedades*:

«Will Young, de raza africana, penetró en casa de un labrador llamado Barrow, blanco, de Chipley (Florida). Dentro de la casa estaba una hija de Barrow, muchacha de diez y seis años de edad. Llegó el negro, cerró la puerta por dentro, y satisfecho que hubo su brutal instinto, huyó á los bosques. A la mañana siguiente apareció muerto el miserable y el jurado del médico de difuntos emitió el siguiente veredicto:

«Muerto á consecuencia de mal de corazon, causado por unas mil balas disparadas por manos de personas desconocidas.»

Fénix.

EN EL SENADO

Con asistencia de 10 legisladores, inclusive el doctor Blanco, sesionó ayer el Senado.

Se consideró en segunda discusion el proyecto de patentes de giro para campaña, aprobándosele con la enmienda siguiente, propuesta por el doctor Alfredo Vazquez Acevedo:

El inciso 1.° del artículo 4.° del proyecto del Ejecutivo queda convertido en artículo 4.° y los dos incisos siguientes irán como artículo 5.°, alterándose la numeracion de los restantes.

Candidaturas

Informes telegráficos llegados de Paysandú ayer confirman la decision de sostener las candidaturas á diputado del doctor José Espalter y del señor Setembrino E Pereda por parte de los colorados que las proclamaron.

—Entre algunos colorados de Rocha se hacen trabajos á favor de la candidatura del doctor Martin Suarez por ese departamento.

—Informes trasmitidos de San José á algunos centros colorados ayer expresan que de la fusion de las dos comisiones coloradas que allí actúan resultará la decision de sostener la candidatura del doctor Joaquín de Salterain en lugar de la del doctor Mora Magariños.

El congreso elector nacionalista de Durazno ha resuelto proclamar la candidatura del señor Juan A. Smith.

Patentes de 1 y 3 por ciento

La Direccion General de Aduanas elevó al Ministerio de Hacienda las siguientes relaciones demostrativas del valor oficial de los artículos exportados é importados por las Receptorías durante la primera quincena del corriente mes de Octubre y que están sujetos á las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento respectivamente:

Artículos exportados, cuya patente adicional de 1 por ciento ha sido entregada á las Administraciones departamentales de Rentas por las Receptorías correspondientes:

	Valores	Recaudacion
Salto	$ 23.744 41	$ 237 44
Mercedes	» 939 20	» 9 39
Colonia	» 23.981 72	» 239 83
Santa Rosa	» 487 46	» 4 87
Rivera	» 168 00	» 1 68
I dependencia	» 16.697 85	» 166 98
Cerro-Largo	» 567 00	» 5 67
	$ 66.585 64	$ 665 86

Artículos cuya patente adicional de 1 por ciento no ha sido aun entregada á las Administraciones departamentales de Rentas por las Receptorías correspondientes:

Paysandú	51.651 06	$ 516 51

Artículos cuya patente adicional de 3 por ciento ha sido entregada á las Administraciones departamentales de Rentas por las Receptorías correspondientes:

Salto	$ 11.080 96	$ 332 42
Mercedes	» 10.237 01	» 307 10
Colonia	» 5.311 15	» 1.9 35
Santa Rosa	» 1.321 40	» 39 64
Rivera	» 100 10	» 3 00
Independencia	» 1.942 25	» 58 26
Paloma	» 261 95	» 7 85
	$ 30.254 82	$ 907 62

Artículos cuya patente adicional de 3 por ciento no ha sido aun entregada á las Administraciones departamentales de Rentas por las Receptorías correspondientes:

Salto	$ 8.134 06	$ 244 02
Paysandú	» 31.554 42	» 946 03
Cerro-Largo	» 2.250 46	» 67 51
	$ 41.938 94	$ 1.258 16

En consecuencia, el producto de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre los artículos exportados é importados por las Receptorías durante la primera quincena del corriente Octubre ha ascendido á la cantidad de $ 3 448 15.

La misma Direccion General de Aduanas dió cuenta al Ministerio de Hacienda de que ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos la relacion demostrativa de los artículos exportados é importados durante la primera quincena del corriente mes de Octubre por el puerto de Montevideo, que están sujetos á las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento respectivamente y cuyo impuesto ha sido cobrado al contado.

El valor de los artículos exportados ha ascendido á $ 3 812.20 y el de los artículos importados á $ 38 403 87.

En consecuencia, el producto de la patente de 1 por ciento ha alcanzado á $ 38.12 y el de la patente de 3 por ciento á $ 1.152,10, formando un total de $ 1.190,22.

Ha dado cuenta, por último, de que ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos las cantidades de $ 15 40 y 0 60 recaudadas en el susodicho lapso de tiempo, por la Direccion de Correos y Telégrafos y Escribanía de Aduana respectivamente, aplicando la patente adicional de 3 por ciento á los bultos postales y á los comisos.

Asuntos nacionalistas

Se reunió extraordinariamente anoche la Comision Departamental, celebrando una larga sesion.

Los únicos datos trasmitidos á la prensa son los siguientes:

Se resolvió invitar á la Comision Seccional de la 6.ª para una reunion que efectuarse esta noche en el Club Nacional á fin de que se amplíen los datos é informes producidos sobre nombramiento de congresal.

—Dió cuenta de diversos asuntos de interés para el partido.

EN EL CLUB CATÓLICO

Ha sido tema ayer de unánimes elogios la manera magistral cómo recitó anteanoche, en la velada del Club Católico, la señorita Laura Victorica. Fué una sorpresa y una revelacion. El público, admirado, conmovido, se dió cuenta en el acto de que no era una aficionada vulgar quien interpretaba los versos de Rasi, comprendió que se hallaba frente á una verdadera artista, en cuya diccion original y propia, se funden la gracia, la sinceridad, la fuerza del sentimiento y una intuicion potente de la vida, que se anticipa á la experiencia de sus dolores y ridiculeces. Ninguna de las *ingénuas* mas afamadas con que ha contado en nuestros tiempos el arte de la recitacion italiana que es el arte de verdad pasional y sobre todo, de *matices intelectuales*, habría alcanzado mas efectos ni mayor triunfo en el difícil monólogo. La malicia y la ternura, el despecho y la burla, el candor y la melancolía, fueron interpretados sucesivamente con una perfeccion que Tina di Lorenzo envidiaría, y que la Giagnoni apenas habría igualado. Únase á este talento de expresion, á esa delicada elocuencia de la sonrisa, del mirar y del gesto, los prestigios de una plasticidad admirable y se obtendrá un conjunto tal de encantos y de atractivos, como difícilmente podría encontrarse en las mas famosas y privilegiadas actrices.

La belleza de Laura Victorica es esencialmente significativa y moderna; es, por decirlo así, una belleza *intelectual*. Todo, en ella, parece tener una significacion que obliga á pensar desde el peinado á *baudeaux* que trae á la memoria místicas figuras de vestales antiguas, basta las actitudes hieráticas de su cuerpo esbelto y elegante, cuyo menor movimiento dice tanto como una frase....

SECCION MILITAR

Sobre declaratoria de jurisdiccion—Ayer se recibió en el Juzgado de Instruccion Militar de 2.° turno la vista fiscal en los escritos presentados por los defensores de los tenientes Aguiar y Chiappara sobre declinatoria de jurisdiccion.

El fiscal en su vista, que es bastante extensa por cierto, opina que así como el homicidio perpetrado por un soldado en la persona de otro soldado ó de un particular, fuera y sin ocasion de los actos del servicio, es delito comun, en cambio cometido en cuartel ó establecimiento militar es del dominio de los consejos de guerra.

Los delitos militares por razon de la materia pueden considerarse aquellos como insubordinacion, abandono del servicio, desercion, infracciones en el mando superior, ó bien aquellos cometidos por actos que realizados por un simple particular no importan delitos (libertad de escribir por ejemplo limitado para el militar por razon de disciplina) ó bien aquellos que siendo delitos en el fuero comun, lo son tambien en el fuero militar y deben ser juzgados por los tribunales del fuero por importan una violacion de la ley militar cometidos por un individuo del ejército.

Entre estos está en este caso el hecho que motiva este sumario, segun se ha demostrado en el párrafo anterior.

No podría decirse—dice el fiscal coronel Gonzalez—con propiedad que existe el delito de *rebelion militar*, porque el delito de rebelion es un delito político que puede ser cometido lo mismo por particular que por militar; pero tampoco puede negarse que ese delito hace surgir el fuero militar cuando son militares los que lo cometen, por la violacion de la ley especial que rije sus actos y entonces deben ser los tribunales militares los llamados á entender en él, no por razon de la persona, precisamente, sino atendiendo á la naturaleza de la infraccion.

Luego pasa el coronel Gonzalez á citar varios artículos del Código Militar en los que se explaya en consideraciones de menor cuantía y concluye su vista opinando que el juez debe denegar el pedido de declinatoria de jurisdiccion hecho por los señores Juan A. Ramirez y Cárlos Travieso para sus defendidos los tenientes Chiappara y Aguiar respectivamente.

Sepelio del coronel Gonzalez—Ayer fueron conducidos á la última morada los despojos mortales del que en vida fué el coronel Feliciano Gonzalez.

Numerosa concurrencia asistió al sepelio de este valeroso y modesto soldado.

Allí tuvimos ocasion de ver á miembros de la prensa, militares de alta graduacion y ciudadanos de gran posicion política en el país y partido colorado, que quisieron rendirle su último tributo á ese benemérito guerrero.

Antes de dar sepultura á los restos mortales del viejo militar hicieron uso de la palabra los señores Eduardo Flores, Manuel Suarez, Wenceslao Paunero cónsul de la República Argentina y un viejo soldado de color que peleó en las batallas de Pavon y Cepeda.

Todos en sus peroraciones hicieron resaltar las hazañas guerreras del coronel Feliciano Gonzalez y su actuacion en la política del país y sus grandes sacrificios por el partido colorado.

Rindiéle los honores militares correspondientes á su gerarquía el batallon 4.° de Cazadores al mando de su jefe el coronel Pollo.

Sobre empleo á los militares—El Estado Mayor se ha dirigido al ministerio de Guerra y Marina solicitando le sea comunicado, siempre con oportunidad, el nombre de los militares que sean designados para desempeñar cargos públicos de órden civil y el cese cuando ocurra, con el objeto de evitar trastornos é inconvenientes que muy á menudo suceden.

Idas y venidas—Se presentaron: sargento mayor Cárlos Castelar, Canelones; sargento mayor, Lucas R. Fernandez, Durazno; teniente 1.° Manuel J. Fernandez, Canelones; id Esteban Silva, Santa Lucía.

Se ausentaron: Sargento mayor Cárlos Castelar, Canelones.

Trámite—El Estado Mayor dió trámite ayer á las siguientes solicitudes:

Viuda de teniente coronel Teresa Infantini, aumento de pension; al Ministerio.

Capitan Agustin Culver, abono, al interesado.

Ex-soldado Victoriano Covales, abono; á informe de la 4.ª seccion.

Ex-soldado Cárlos Quinteros, premio de constancia; á informe de la 4.ª seccion.

Visita al Observatorio del Prado

El ilustrado comandante de Moura, jefe del crucero brasilero Tamoyo, hizo ayer una prolongada visita al observatorio astronómico del Prado que dirije el profesor doctor Morandi, quien atendió cortesmente al visitante explicándole la organizacion de ese establecimiento, los estudios y observaciones que allí se practican.

El comandante de Moura quedó agradablemente impresionado é hizo muy lisonjeros elogios de la direccion del observatorio.

Casualmente el distinguido marino brasilero es un aficionado decidido á los estudios astronómicos—y cambió ideas con el señor Morandi para llevar á la práctica un proyecto que éste explicó detalladamente en las sesiones del Congreso Latino-Americano de Montevideo, tendente á establecer comunicaciones diarias telegráficas entre Montevideo, Rio Grande y Rio Janeiro, para transmitir las observaciones meteorológicas de las regiones respectivas entre los correspondientes observatorios.

DEL MAR Y DEL RIO

El contra-almirante Servan—En el vapor Olimpo partió ayer para Buenos Aires el señor almirante de la division naval francesa del Atlántico, contra-almirante Servan, acompañado del jefe del Tage y varios oficiales.

El señor ministro de la República Francesa y el comandante de Marina y capitan general de Puertos los acompañaron en la falúa de gala para despedirlos.

El Huracan—Llegó ayer al puerto este vapor de la casa Lussich, despues de haber hecho inútilmente una excursion en busca de la barca Tylhomes incendiada y desaparecida en el océano, de que ya están enterados nuestros lectores.

Vapores en los rios—Salieron: el Olimpo para la Asuncion y escalas llevando 76 pasajeros; y el Labrador para el Salto y escalas con 11 pasajeros.

Tabaré—Llegó á las 6 y 30 p. m. de la Paloma y Maldonado con 6 pasajeros.

El Corsario—Regresó de la rada exterior de Buenos Aires, donde dejó fondeada la barca rusa Cristiania. Uno de los tripulantes, atacado de escorbuto falleció en la travesía.

El buque quedaba en observacion sanitaria.

El Solis—Llegó del Oeste á las 2.30 a. m. del 24

Permisos—Se han concedido á los señores Passano Hnos. para varar en el astillero de J. L. Humphreys y Ca. al pailebot argentino Rosita, á fin de ser carenado.

Tambien lo obtuvo el señor Enrique Harley para reparar el vaporcito Rosarina en el astillero de Lussich.

El Lavalleja—Entró á las 8 p. m. de la Isla de Flores. Hoy saldrá para el mismo destino, llevando provisiones y correspondencia.

En viaje—Oravia, de Liverpool para este puerto y los del Pacífico salió el 23 de Rio Janeiro.

Willehad, de Bremen para este puerto salió el 23 de Funchal.

Mendoza salió el 22 de Hamburgo para el Rio de la Plata.

Cordillere, de este puerto para Burdeos, salió el 23 de Rio Janeiro.

Orellana de Liverpool para Montevideo y Valparaiso, salió el 23 de Lisboa.

Assunta, salió el 22 de Valencia para este puerto.

El vapor italiano Savoia de la compañía «La Veloce» en viaje á Genova, pasó por Las Palmas el 22 del corriente sin novedad.

LA CONFERENCIA CON SARAVIA

Ayer se encontraba en Nico Perez de regreso de Santa Clara de Olimar donde conferenció con el señor Aparicio Saravia, presidente honorario del directorio nacionalista, el miembro de esa corporacion doctor Eduardo Lamas.

Nada ha podido saberse por las personalidades nacionalistas en juego de los asuntos surgidos de repente que hicieron necesario el envío del señor Lamas á entrevistarse con Saravia.

El señor Lamas estará hoy de regreso en Montevideo,

TRIBUNALES Y JUZGADOS

A 25 años de penitenciaría—El Tribunal de Apelaciones de primer turno dictó sentencia ayer en segunda instancia en la causa seguida contra José Mendiberry (conocido con el nombre de Toribio), por muerte del menor Cárlos Lino Alano, de siete años de edad, hecho ocurrido en las puntas de San Juan, departamento de la Colonia, el 3 de Mayo del año ppdo, y por el solo hecho de que el precitado menor le arrojó algunas piedras al encausado.

El Tribunal, de conformidad con el veredicto dictado por el jurado, revocó la sentencia dictada por el juez letrado del Crímen de 2.° turno, que condenaba al procesado á la pena de 19 años de penitenciaría con cuatro meses de reclusion celular y le impuso la de veinticinco años de igual cárcel y el pago de las prestaciones de derecho, debiendo además sufrir reclusion celular, individual y contínua por el término de cinco meses.

Movimiento obrero

LA HUELGA EN LOS TRANVIAS

Los huelguistas y las empresas

VIGILANCIA POLICIAL

Suspension del servicio

Las perspectivas para hoy

DETALLES COMPLETOS

OTROS GREMIOS

La huelga anunciada de empleados de tranvías se produjo ayer á las 10 de la mañana, como prometía el ultimatum dirigido á las empresas por guardas y cocheros si estas no aceptaban las condiciones que aquéllos exigían. El movimiento huelguista se inició en las líneas del Paso del Molino, Norte, Union y Oriental, en las que no se llegó á avenimiento satisfactorio entre las gerencias y los empleados.

Las calles cruzadas por algunas de esas líneas, especialmente las de 18 de Julio, Agraciada y 25 de Mayo, presentaban un aspecto algo extraño despues de la hora de la declaracion de huelga; se notaba la falta de movimiento. En cambio en las calles Cerrito, Colonia y Sarandí se observaba aumento de tránsito, pues los pasajeros habituales de las líneas interrumpidas afluían á las que marchaban con mayor regularidad y que ocupaban las calles nombradas.

La decision de guarda-trenes y cocheros ha causado perjuicios, como se comprende, á la poblacion. Muchos empleados se veían ayer en figurlilas para trasladarse á almorzar á sus casas y poder estar á hora conveniente en sus oficinas.

En la línea del Paso del Molino

Quedó suspendido completamente el servicio á las 12 del día. Parece que el personal nuevo que había contratado la empresa se negó á último momento á reemplazar á los huelguistas, tal vez por temor de ser víctimas de agresiones.

Desde la madrugada la comisaría de la 7.ª ejerció vigilancia en los alrededores de la estacion, pues se sabía que la huelga era inminente é inevitable y se temía ocurrieran desórdenes.

Hasta las 10, como hemos dicho, los trenes circularon con regularidad. A las 8 se acercó al gerente señor Elena una delegacion de la Sociedad de Resistencia, representando á los huelguistas que enviaron el ultimatum á las empresas y recabaron una contestacion á lo solicitado. El señor Elena contestó que él y el directorio estaban dispuestos á oír á los empleados, pero que no admitían la mediacion de personas desvinculadas de la empresa.

No se arribó pues á nada como puede suponerse.

A las 10 se declaró la huelga, iniciándola los guardas y cocheros suplentes; algunos efectivos permanecieron fieles, pero, á la hora de salida, temieron atentados y se negaron á prestar servicios.

Fué necesario entonces suspender por completo el servicio, exceptuando cuatro ó cinco coches que salieron á la tarde y se cerraron las puertas de la estacion poco despues, quedando todos los alrededores vigilados por la policía.

Línea del Norte

El servicio continuó despues de la huelga, pero con dificultad en toda la línea. Los coches circulaban cada 32 minutos, llevando la mayor parte gente nueva.

Tambien entrevistó una delegacion al gerente interino señor José L. Ellauri pidiendo contestacion y obtuvo la misma respuesta dada por el señor Elena, de la línea del Paso. La solicitud se halla, sin embargo, á estudio del directorio de la empresa.

En los alrededores de la estacion se habían situado grupos de huelguistas que se reían de los guardas nuevos, porque llevaban sombrero en vez de gorra. La manifestacion no dejaba de incomodar á los líteados y la policía tuvo que intervenir mas de una vez, impidiendo que las risas tuvieran desagradables consecuencias.

Para evitar incidentes que podrían haber ocurrido al trasladarse á sus casas á almorzar los guardas y cocheros nuevos, la empresa resolvió obsequiarles con un gran puchero y un asado. La comida, según algunos, hecha en ollas colosales, no quedó muy á punto, pero esto era un detalle insignificante. Un día como quiera se pasa y ellos no eran exigentes en cuanto á gustos gastronómicos, segun nos manifestaron.

La empresa solicitó anoche de la Jefatura que no dejara de enviarle temprano un destacamento para la vigilancia á la salida de los trenes.

De la Union

A las once de la mañana resolvió la gerencia suspender completamente el servicio, en vista de las dificultades con que tendría que luchar para la regularidad de los turnos. Desde esa hora no circuló ningun vagon. Todo el personal se había declarado en huelga, dejando el trabajo á las diez.

Una delegacion se apersonó como en las otras líneas al señor Davie, gerente de la empresa é inútil parece decir que se les contestó lo mismo, que ellos no consentían en sus arreglos la intervencion de terceros, esto es, de gente agena al personal de la línea.

Tren Oriental

Continuó su servicio con algunas dificultades. Los huelguistas trataban de impedir la circulacion de coches de esta línea. Los alrededores de la estacion del camino Goes estaban llenos de huelguistas que no conservaban una actitud muy pacífica. Se hizo necesaria allí la intervencion de un destacamento del 3.° de caballería y la presencia del jefe político.

El señor Pastori, gerente de esta línea, recibió tambien como los anteriores la delegacion de la Sociedad de Resistencia. La contestacion que se les dió fué la misma.

En esta línea los empleados que se declararon en huelga fueron pocos.

En la calle Isla de Flores, en la línea nueva que ocupa el Oriental, que era la del Eléctrico, como llamaba la gente al ex-Montevideano, la circulacion de trenes cesó completamente por ser difícil atenderla.

En las otras líneas

Las empresas del Reducto, Este y Pocitos hicieron su servicio con toda regularidad. Puede decirse que no hubo huelga en estas líneas.

La empresa del Reducto aumentó sus turnos, poniendo en circulacion cinco vagones más que los de costumbre, pues era enorme la cantidad de gente que viajaba debido á la interrupcion del tranvía del Paso del Molino. Como se sabe, la línea vía del Reducto se acerca á la calle Agraciada en varios puntos y así se explica que á los pasajeros del Paso les ofreciera ventajas tomar esa línea.

Tres empleados, guardas suplentes de esa empresa presentaron renuncia de sus puestos, en la mañana de ayer, y recorrían los trenes invitando á sus ex-compañeros á declararse en huelga. La invitacion fué por todos desechada.

El Este y Pocitos hicieron tambien un excelente servicio.

Del señor Colladon

Se nos remite la siguiente exposicion:

Señor director de EL SIGLO.—En el diario *La Nacion* de hoy, se estudia la cuestion de los empleados de los tranvías con las empresas y despues de algunas reflexiones, dirigidas tanto á los primeros como á las segundas, se concluye con este excelente consejo:

«Haya, pues, de un lado y del otro cordura, y espíritu de justicia y de equidad.»

Me creo en el deber de manifestar, que ese espíritu de justicia y de equidad, que se recomienda á todos, ha existido hace años en las tres empresas Reducto, Pocitos y Este, que tengo el honor de representar, habiéndose hecho únicamente en los últimos días, una pequeña modificacion en el horario de la línea nombrada en tercer término.

Una breve relacion de lo que pasa en esas tres empresas, bastará para demostrarlo, y eso voy á hacerlo enseguida para que todo el mundo pueda informarse.

Los turnos *grandes* se pagan: $ 36 mensuales á cocheros y guardas.

Actividad diaria: 11 horas de trabajo.

Descanso: 3 horas.

Los turnos *chicos*, se pagan: $ 30 mensuales, á cocheros y guardas.

Actividad diaria: 10 horas de trabajo.

Descanso: 3 1|4 horas.

Los turnos de noche, se pagan á empleados que hacen ese solo trabajo, á razon de 8, 7 y 6 reales por noche.

A los suplentes que trabajan por empleados efectivos, que son suspendidos, se les abona el jornal que corresponde á estos últimos, así es que las empresas no reciben beneficio alguno por ese motivo.

Los dias festivos, cuando hay servicio extraordinario, se hace éste por suplentes á quienes se les abona su trabajo por viaje, sin recargo alguno en sus tareas para los empleados efectivos.

En estas tres líneas no se imponen nunca multas, por ninguna causa, castigándose las faltas cometidas con simples suspensiones y siendo de notar que las tres líneas tienen un núcleo considerable de guardas y cocheros, que nunca han dado motivo ni siquiera para ser amonestados, pues son gente de órden que cumple extrictamente con su deber,—habiendo en cambio, otros que casi se puede decir que trabajan á la fuerza y son precisamente los que se quejan de arbitrariedades.

Esta sencilla exposicion, cuya exactitud afirmo, demostrará que por parte de la Sociedad que represento, ha sido seguido hace tiempo el consejo de *La Nacion* á que he hecho referencia.

No está de más decir en esta oportunidad, que es de sorprender que sea el mismo diario *La Nacion* que hoy cree que las Empresas de Tranvías deben mejorar la condicion de sus empleados, abonando á éstos mayores sueldos, el que no hace mucho tiempo combatía el proyecto de cambio de la traccion animal por la eléctrica en las líneas del Este, Pocitos y Reducto, aconsejado por la Comision de Fomento y que está á la consideracion de la Cámara de Diputados, porque la Empresa no dejaba á beneficio del Municipio, al fin de la concesion, además de la instalacion eléctrica, carruajes, vías, etc., las usinas que pueden valer $ 500 000, y no se disponía, tampoco, á cambiar el sistema cada 25 años por el solo hecho de que en *alguna* ciudad de importancia en el mundo, se hubiese adoptado uno nuevo.

Y eso, sin tener presente, que segun ese mismo proyecto y el contrato *ad referendum* con la Junta, se concedían á ésta, estos *pequeños beneficios*: $ 40 000 por una sola vez.

Rebaja de los pasajes de 6 á 4 centésimos desde la partida hasta las estaciones y desde éstas para afuera,—reduccion ésta que representa para las empresas la cantidad de $ 23.000 al año próximamente.

El 3 o|o de las entradas brutas, que significa, teniendo en cuenta el movimiento actual, cerca de $ 10.000 anuales.

El proyecto en que todas estas cosas se conceden, y se desdeñan para exigir más y más, duerme hace unos cuantos años, pasando de una Comision de Fomento á la otra; y *La Nacion* que ha sido *el leader* de las exigencias que han producido ese largo sueño y que dará lugar á que la ciudad de Montevideo, sea la última del mundo que tenga tranvías eléctricos, es la misma persona que sostiene que se debe todavía aumentar el sueldo á los emleados.

Me parece que esas cosas son completamente inconciliables, y en cuanto á las líneas que represento, declaro, que lo que se hace y he expuesto, es lo mas que puede hacerse razonablemente, y que así lo reconocen la casi totalidad de sus empleados.

Antes de terminar deseo rectificar tambien, la afirmacion que hace *La Tribuna Popular* de hoy, respecto á que la gerencia del tranvía del Reducto logró un avenimiento con sus empleados, análogo al de la empresa del tranvía del Este. El hecho es completamente incierto, porque los empleados de aquel tranvía, nada han solicitado ni obtenido, pues segun la exposicion que antecede están en condiciones tan satisfactorias que comprendiéndolo así, no han tenido ni tienen motivo para solicitar nuevas concesiones.

Agradeciendo al señor director la publicacion de estas líneas, me es grato saludarlo con mi mayor consideracion.—Montevideo, Octubre 25 de 1901.—*G. Colladon*.

El servicio para hoy

Segun los datos obtenidos en las gerencias de tranvías, el servicio en las diferentes líneas se efectuará hoy en esta forma:

Tranvía Oriental—El servicio se efectuará desde la madrugada saliendo de la Estacion Goes los trenes cada 12 minutos á causa de los inconvenientes del momento para organizar el personal.

Los guarda-trenes han permanecido fieles á la empresa. Algunos cocheros se han adherido á la huelga.

El ramal del Tranvía Oriental al Sud que conduce á Durazno y Salto tiene personal completo para hacer servicio regular cada 12 minutos.

Tranvía del Norte—En esta línea el servicio se hará cada 32 minutos.

En el servicio los cocheros son casi todos nuevos. Los guardas son los mismos casi todos.

—Tranvía del Paso Molino—Todo el personal sigue en huelga en esta línea. Uno que otro vagon recorrerá el trayecto y á medida que se pueda se irá aumentando.

—Tranvía á la Union—Los servicios en esta línea están en las mismas condiciones que los de la anterior. Habrá, segun parece, paralizacion completa.

—Tranvía del Este—Esta línea funcionará con la regularidad de siempre, circulando vagones cada 4 minutos.

—Tranvía del Reducto—No ha sufrido la menor interrupcion el servicio en esta línea durante el día de ayer ni lo sufrirá hoy. Todos los empleados siguen en sus puestos. El tránsito de coches ha sido como de ordinario.

—Tranvía á los Pocitos—Igual cosa que de estos últimos podemos expresar respecto á la línea de los Pocitos. El servicio será hoy como antes de la huelga.

Los funcionarios policiales

Casi todos los comisarios de Montevideo han dedicado ayer exclusiva atencion á la huelga, para poder adoptar de inmediato las resoluciones que las emergencias dictaran.

A la cabeza del personal ha estado el jefe político coronel Bazzano, quien desde las 4 de la mañana empezó a recorrer la ciudad distribuyendo el servicio y visitando todas las estaciones para regularizar las providencias tendentes á evitar cualquier suceso desagradable. Acompañaban al jefe político el inspector de zona coronel Laureano Herrera y otros altos empleados de la Jefatura.

En todo el día el coronel Bazzano ha desplegado igual actividad, y por la noche permaneció hasta las doce en la Jefatura, donde tambien se encontraba el ministro de Gobierno, señor MacEachen.

Frente á la Jefatura se agolpó en diversas ocasiones la gente, sobre todo cuando llegaban los carros en que se conducen á los presos y como la aglomeracion impidiera el buen servicio, se hizo despejar el frente del edificio por varios soldados del piquete de guardia, que en un momento cumplieron su cometido, restableciendo la circulacion.

El jefe político se encontraba anoche sumamente complacido de que apesar del sinnúmero de sucesos ocurridos en todas partes de la ciudad no se hubiese producido ninguno de mayor importancia, reduciéndose todos á simples infracciones de detalle, que una detencion ó una multa bastan para purgar.

En todos los wagones de todas las líneas viajaban guardias civiles que se relevaban á cada cuadra. Los agentes de las secciones de extramuros hacían servicio á caballo de trecho en trecho á lo largo de las líneas, y estos y los soldados del regimiento 3.° de caballería escoltaban á los wagones en las afueras, en las calles Goes y Agraciada, colocándose de á dos, uno de cada lado del wagon.

Los comisarios de órdenes, supernumerarios y empleados superiores de la Jefatura tambien recorrían las líneas, viajando en los trenes, ejerciendo vigilancia y reanudando así la accion de los comisarios seccionales.

Esta bien ordenada vigilancia ha contribuido poderosamente á que no se produjeran incidentes de carácter grave, al punto de que los presos que han ingresado á la Jefatura han sido solamente por desórden.

El regimiento 3.° de caballería ocupó los alrededores de las estaciones Union, Oriental, Paso del Molino y Norte, ejerciendo vigilancia.

Actitud de los huelguistas

Como se ha dicho, no todos los empleados de las empresas en huelga abandonaron sus tareas; muchos quedaron, principalmente los guardas. La huelga se inició con actitud pacífica de parte de los guardas y cocheros, pero poco á poco al verse reemplazados, en algunas vías pretendieron impedir la circulacion de vagones, lo que no consiguieron debido á la extraordinaria vigilancia policial que se ejercía.

Alrededor de las estaciones, especialmente de las del Norte, Union, Oriental y Paso del Molino, se veían numerosos grupos de huelguistas que exhortaban á los que trabajaban á adherirse á la huelga.

Por toda la calle Goes los que paseaban dando vivas. En la misma calle, frente á la estacion del Oriental, tuvo que intervenir un piquete del 3.° de caballería y el jefe político coronel Bazzano, para disolver los grupos de huelguistas que habían asumido una actitud hostil. Hubo alguna dificultad para disolverlos, y más tarde se volvieron á reunir cerca de la plaza de Flores.

En Misiones y Rampla fueron colocadas en la vía varias piedras para impedir que pasaran los coches del Oriental.

En Cuñapirú y Goes tambien hubo un incidente, tomándose á puñetazos varios empleados del Oriental porque los otros no querían dejar el trabajo.

Un wagon del Oriental fué apedreado por varios huelguistas al cruzar la calle Goes. Se dice que un pasajero recibió una contusion. Los autores de este hecho fueron aprehendidos.

Lo mismo sucedió en las calles San José y Maldonado, tambien con coches del Oriental.

Circuló por la misma línea un tren lleno de guardas y cocheros huelguistas que habia tomado su pasaje y gritaban invitando á los otros á declararse en huelga.

En Justicia y Miguelete se nos dice que un huelguista descerrajó un tiro á un guarda tren, no consiguiendo herirle. Fué aprehendido.

Reunion de gerentes

El señor German Colladon ha invitado á los gerentes de las diversas líneas para una reunion que se efectuará hoy á las 9 y 1|2 de la mañana en la calle Misiones, en su escritorio.

Se tratará de lo que haya de resolverse ante la actitud de los empleados declarados en huelga.

Suspension del servicio

A las 7 de la noche de ayer fué suspendido el servicio en las líneas, aun en las que no han tenido diferencias con sus empleados. Esa medida de precaucion, fué adoptada de comun acuerdo entre los gerentes, quienes se comunicaron por teléfono é hicieron saber lo resuelto á la Jefatura Política, á los efectos del caso. La autoridad accedió de inmediato á esa que consideró justa disposicion, por cuanto, á favor de la noche se hubieran reproducido los desórdenes sin que la policía contara con las facilidades que la claridad da, para reprimirlos

La medida se puso en práctica de una manera uniforme y naturalmente produjo incomodidades á mucha gente que contando con trenes había permanecido en el centro de la ciudad con el propósito de retirarse á esa hora ó mas tarde á sus domicilios.

Tambien las calles quedaron tristes, diríamos, con la ausencia del ruido de las campanillas y cornetas—que forman por la costumbre un hábito de los oídos. En cambio anoche toda la gente poblaba las veredas como si se hubiese desarrollado una manía andariega en muchas personas que de ordinario no salen de sus casas: pero que querían experimentar tambien la sensacion de una falta y caminaban, caminaban hasta cansarse. La huelga, á ese respecto, ha evitado muchos insomnios.

La suspension del servicio de tranvías dió motivo favorable al descanso de los empleados policiales, guardias civiles y tropa de línea á cuyo vigilante servicio se debe el que hayan podido evitarse los desórdenes temidos.

Huelguistas presos

He aquí la nómina de los huelguistas presos por promover desórdenes:

Antonio Surdano, Pedro Scarselli, Enrique Baldasano, José Buseta, Juan Larrosa, Pedro Lagos, Domingo Dedioce, Santiago Rede, Pedro Bonesole, Gabriel Salvarino, Ramon Cairo, Francisco Trigo, Pedro Suarez, José Nery, Salvador Dumay, Francisco Bruno, Santiago Barbaro, Antonio Lopez, Alejandro Sule, Lino Rada, Leopoldo Gonzalez, Anteco Spaloin, Julio Carrasco, Gumersindo Carbajal, Bautista Butan, Antonio Cameño, Anastasio Barse, Santiago Menier, Antonio Gilio, José Mauri, Vicente Corrales, Angel Ferrari, Antonio Mateo, Rodolfo Guerra, Juan Cabaño, José Albano, Juan Gacela, René Pascual, Nicolás Gonzalez, Ricardo Chiozza, José Macia, José Muniz, José Narl, Juan Noya, Hilario Lacagne, Dionisio Montes, Domingo Coronado y José Alvarez.

Varios sucesos

La comisaría de la 1.ª remitió á la jefatura á Lino Rada y Leopoldo Gonzalez, al primero por haber querido obligar á Domingo Oreiro á que abandonase un vagon del Oriental, y al segundo por haber colocado en la vía, en la calle Rampla, un pedazo de madera.

—La 7.ª á Alejandro Sules que con 16 compañeros promovieron escándalo, insultando á guardas y cocheros de diversas líneas.

—La 8.ª á Santiago Mernier que con 14 compañeros promovió escándalo en la calle Goes é insultó á los del tren.

—La 2.ª á René Pascual y Vicente Corrales por igual causa que los anteriores.

—La 6.ª á 5 individuos por escándalo y amenazar á los cocheros de los tranvías.

En el mismo estado

Las relaciones entre empleados huelguistas y gerencias de tranvías seguían anoche en el mismo pié. Ni las gerencias cedían ni los huelguistas, en conjunto, aflojaban la resistencia. En conjunto, decimos, porque algunos huelguistas en las diferentes líneas abandonadas por los empleados se acercaban á los sustitutos invitándolos para unirse á la resistencia.

Otros iban á expresar que ellos se sentían inclinados á aceptar el trabajo en las condiciones en que trabajaban los demas.

Los huelguistas han pululado por las estaciones de tranvías durante todo el dia. Otros grupos recorrían las calles excitados.

Anoche hubo diversas reuniones parciales en la Aguada entre guardas, cocheros y agitadores, tratando de convenir un plan de campaña para hoy.

La autoridad ha tomado toda clase de disposiciones para garantir el órden. El servicio se hará como ayer y se mejorará en lo posible.

Entre las medidas de vigilancia de anoche figuran el envío de pequeños grupos del Cuerpo de Bomberos á las estaciones amenazadas por los huelguistas.

Había además destacamentos de policía en las cercanías de las estaciones.

Planchadoras y costureras

Se reunieron anoche en asamblea las planchadoras y costureras asociadas para formar un centro de resistencia. La reunion se realizó en el local de la Sociedad Obreros Panaderos. Se trataron diversos asuntos relacionados con los intereses del gremio.

Los pintores

El gremio de pintores celebró numerosa asamblea anoche en el Centro Internacional, ocupándose de las bases de su organizacion gremial para la resistencia.

Sirvientas y cocineras

Comisiones emanadas de los centros huelguistas están recogiendo firmas de adhesion entre las sirvientas y cocineras para reclamar mejoramiento en las condiciones del servicio para el gremio.

Recogidas las adhesiones se procurará formar el centro de resistencia correspondiente y pedir aumento en los sueldos y disminucion de trabajo.

Conferencia patriótica

La Junta Directiva de la Asociacion Española primera de socorros mutuos invita á todos sus asociados en particular, á los españoles y á la prensa en general, á la conferencia, cuyo tema es: «Consecuencias de la guerra de los Estados Unidos contra España», que dará el sábado 26 del corriente á las 8 1/2 de la noche, el señor Llanos y Alcaraz.—Local social: Avenida de la Paz núm. 263.—*El Secretario.*

RESOLUCIONES GUBERNATIVAS

El gobierno dictó ayer la resolucion que anunciamos y que extractamos debidamente sobre la reglamentacion del retiro por los hacendados de los boletos de la Oficina Central de Marcas y Señales.

—Tambien se puso el cúmplase á la ley aumentando á $ 4,740 anuales el presupuesto de Oficina de la Comision Financiera del Puerto.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar con edificio frente á la calle Coronel F. Tajes. Area superficial, 386 metros, 35 decímetros. Precio $ 4600. Escribano, Miguel Forriol.

De un terreno con edificio frente á la calle 25 de Agosto 44, esquina Colon 19 al 25. Area superficial 71 metros, 33 decímetros, 73 centímetros, 30 milímetros. Precio $ 7007. Escribano Osvaldo Acosta.

De un campo situado en Soriano, lindante con el camino vecinal que vá de La Lata al paso de Los Cafros. Area superficial, 275 hectáreas 6884 metros, 45 decímetros. Precio $ 8.592 585. Escribano, Juan F. Moratorio.

De una finca ubicada en la manzana 360, frente á la calle Tacuarembó y Yaguaron, Aguada. Area superficial 161 metros, 50 decímetros. Precio $ 2.200. Escribano, Eduardo Simon.

De un terreno situado del otro lado del Paso del Molino, frente á la calle vecinal. Area superficial 413 metros 21 decímetros, 33 centímetros. Precio $ 340. Escribano, Joaquín Giralt.

De un solar situado en el barrio General Flores, frente á la calle Tayutí. Area superficial 8 8 metros 39 decímetros. Precio $ 247,39. Escribano, Alberto Pouey.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

Pesos 8.000 al 9 por ciento anual.

Correo de Europa

(Valija del Leon XIII)

FECHAS HASTA EL DIA 5 DE OCTUBRE

Manifestaciones de Muravieff

El telégrafo nos adelantó un breve resúmen del interesante reportaje hecho por un abogado italiano á Muravieff, ministro de Justicia de Rusia, quien á fines de Setiembre se encontraba pasando una temporada de descanso en Villa de Este, á orillas del lago di Como.

Acerca de Tolstoi he aquí cómo se expresó Muravieff:

«Es un gran hombre, un hombre de mucho valer, sin duda; pero aun parece más de lo que es por sus aires proféticos y el reclamo que le han hecho los editores de París y Norte América. Se ha hecho venerable repitiendo cosas que están dichas mejor y con más concision en los Evangelios. Es un hombre ilustre, no lo niego, pero los discípulos de Tolstoi son más numerosos en los demás países que en Rusia. Profetizar á plazo ilimitado es cosa fácil y que deja siempre bien, desde los tiempos de Delfos hasta nuestros dias.

«En el resto de Europa hay seguramente muchos pensadores de igual ó mayor valer que Tolstoi; pero se dan menos aire místico y superhumano; y por consecuencia, permanecen apreciados solamente en limitados círculos de sabios.

«En cuanto á su contienda con el Santo Synodo, lo sucedido es natural y no prueba animadversion ó ruda intransigencia. Es que la religion es absolutamente inflexible en sus reglas. Y el Cabeza del Synodo le ha excomulgado del mismo modo que el Papa, con menos motivo, ha puesto á Zola en el «Index Expurgatorius».

Al hablar de Zola, el abogado preguntó á Muravieff qué opinaba de la campaña en favor de Dreyfus.

«Zola parece convencido de la inocencia de Dreyfus, pero yo lo estoy y firmemente, de que es culpable—contestó Muravieff.—Y he seguido cuidadosamente la cuestion desde el puesto que ocupo y he examinado y visto...muchas cosas. Repito que estoy firmemente convencido de su culpabilidad. Lo desastroso ha sido que el proceso fué ilegal y mal llevado.

Cuando la acusacion no puede demostrar la verdad exacta, por imposibilidad de presentar pruebas, por grandes que sean las presunciones, el caso debe sobreseerse por falta de pruebas. La cuestion es que, generalmente, la política dicta la justicia, cuando debía ser lo contrario. Hacer justicia aunque se hundiera el firmamento; esta es la máxima que en todas partes debiera practicarse. Pero no sucede así, y en el caso de Dreyfus, por ejemplo, se cometieron una porcion de ilegalidades y de supercherías, con el buen fin de que se descubriera la verdad y resultara castigado el culpable. Así se ha escrito esa página vergonzosa en la Historia de la Justicia.»

El abogado interlocutor manifestó entonces que él creía, como todo el mundo en Italia, en la inocencia de Dreyfus. «Asistí—dijo—á la vista en Rennes, y aunque me extrañó ver al acusado siempre frío, pasivo, paciente, incomprensible, sin lanzar un grito de esos que salen del alma y prueban mas que todos los razonamientos, me convencí, en el curso de la revision, que no era culpable».

«Pues la impresion que á usted le causó el sujeto era la propia—observó el ministro ruso de Justicia.—Y la misma impresion produce la lectura de su libro. Se espera encontrar una obra llena de horrores y escrita con fuego, y al contrario, es tranquila hasta un grado lamentable, y sin una expresion fuerte, noble y luminosa de inocencia. Es culpable. No me cabe duda.»

Hablando de la conferencia de La Haya, reunida, como es sabido, por iniciativa del czar, como un paso para la abolicion de las guerras entre las naciones civilizadas, Muravieff, que asistió á ella por designacion del emperador, se expresó en estos términos:

«Se aprobaron muchas conclusiones, pero nada concreto. Sin embargo, no debemos desesperar. Algun resultado saldrá de estas discusiones pacíficas. Se empezará por poco; las naciones someterán el principio arbitral en casos de escasa importancia, pero por grados se irá llegando á la grande y humanitaria idea de Nicolás II. Ciertos pensamientos parece que no dan fruto ó que perecen en medio del ridículo, pero una vez lanzados van poco á poco haciendo su camino, y al fin se imponen. A pesar de las guerras en el Transvaal y en China, la idea de la paz ha hecho progresos.

»Y aprovecho la ocasion—continuó Muravieff—para anunciar otra idea del emperador. Para perfeccionar el Código Penal se va á reunir en San Petersburgo un gran Congreso en 1902. En Rusia hay muchos especialistas en leyes penales partidarios de las teorías de Lombroso.»

Respecto á la visita del czar á Francia, el ministro ruso manifestó que el emperador iba con mucho gusto á ser huésped de la nacion amiga y aliada; pero, en general, no le agradan los viajes de ostentacion, las ceremonias suntuosas, ni las recepciones con estruendo. Prefiere el trabajo callado y asiduo. «De que haya atentados contra su vida no tengo temor ninguno—añadió Muravieff.—Está en el interés de los mismos anarquistas el reprimirse y no aprovecharse de estas manifestaciones públicas, para no hacerse odiosos al mundo entero. Además, el calor del entusiasmo que, como en esta ocasion, anima á las muchedumbres, enfría y aun abate á esos espíritus desequilibrados. Ya verá usted como no hay ni el mas leve conato de atentado.»

Un estreno de Cano

La noche del 29 de Setiembre se ha estrenado en Valladolid, con éxito completo, «La Maya».

El autor, D. Leopoldo Cano, la califica de alegoría dramática. Pudo añadir patriótica, porque en muchos pasajes desborda el entusiasmo por la patria

La obra es de la antigua factura, sin tesis ni planteamiento de problemas. Cano procura ante todo hablar al corazon, y consigue que el público se identifique con los personajes.

La Maya es una jóven que hasta el final permanece como una mártir, sin que comprenda sus admirables cualidades el marqués de Villaumbría, jóven «europeizado», detractor de España, parisien por imitacion que se burla de las leyendas heroicas, y al fin acaba por declararse un entusiasta de las glorias españolas.

El momento que aprovecha Leopoldo Cano para esta conversion es de efecto teatral. El marqués está completamente arruinado, y solo le queda el cariño de la Maya. En esto ve pasar un batallon y se despierta de pronto su entusiasmo patriótico-militar. En este episodio escénico está la síntesis de la obra.

Con los dos personajes principales figuran otros muy bien trazados. El que mas consiguió interesar al público fué un admirable tipo de criado, castellano viejo, honrado y socarrón, que sirve desinteresadamente y habla en el pie de igualdad de aquellos escuderos clásicos. Este criado se ofrece á ir de sustituto por su amo.

Toda la obra está escrita en redondillas. Algunas escenas, y especialmente las de alarde patriótico, arrancaron al público ruidosas ovaciones. Bastante conocida es la musa de Leopoldo Cano para que sea necesario decir que abundan las frases vibrantes, los conceptos duros y la sátira, que estalla como un latigazo en las conciencias culpables.

El final del primero y el del segundo acto son bellísimos y muy dramáticos. El del tercero no produjo el mismo efecto.

En la ejecucion merecieron aplausos la señora Cobreña y Thuiller. Manso inimitable en el tipo del criado. El autor fué festejadísimo y llamado á escena innumerables veces. Le arrojaron coronas al palco escénico, y las ovaciones duraron largo rato.

Obligado por el público, leyó una preciosa composicion de gracias.

El mausoleo de Gayarre

En el cementerio del Roncal se ha inaugurado el mausoleo erigido sobre la tumba del célebre tenor Gayarre.

El monumento es obra del ilustre escultor Benlliure, y ha sido costeado por el hermano y los sobrinos de Gayarre.

Al acto han asistido parientes y amigos del finado, todos los párrocos y el alcalde del Valle del Roncal y gran número de comisiones de los pueblos cercanos.

La comitiva se dirigió al cementerio desde la parroquia, donde antes se celebraron solemnes funerales.

Despues el ex-diputado don Valentin Gayarre entregó al Ayuntamiento el edificio destinado á escuelas de niños y niñas, cuya construccion empezó el aplaudido cantante, encomendando á sus sobrinos antes de morir su terminacion.

Los ingleses en el Africa Austral

Estudiando los últimos acontecimientos que ocurren en el Africa Austral, el redactor militar de *The Daily News* arriba á las siguientes graves deducciones:

1.° El gobierno inglés, por una razón ó por otra, trata de impedir que el público se de cuenta de la gravedad de la situacióa en el Africa del Sur. Por lo menos, en dos casos: el de la sorpresa de los exploradores de Lovat y el del desastre del coronel Murray, los despachos telegráficos de lord Kitchener han sido reformados y cortados de manera que inspirasen un engañoso optimismo.

2.° Los boers toman la ofensiva. En treinta secuestros recientes los boers han tomado la iniciativa del ataque y los coloniales ingleses se han mantenido á la defensiva.

3.° En menos de un mes los boers han tomado el equivalente de una batería de cañones; es decir, que los ingleses han sufrido un desastre igual al de Sannah's Port. Pero solamente han conservado esos cañones cuando con ellos han capturado municiones suficientes para utilizarlos. De las piezas abandonadas han dicho los ingleses que las habían recuperado. Y con tanta precision han anunciado los partes esos rescates, que resulta recuperado mayor número que los perdidos.

4.° Los boers han capturado considerables cantidades de municiones para fusiles, y esto ha sido ocultado cuidadosamente á fin de impedir que el público se forme idea exacta de las futuras eventualidades de la lucha. Nunca se ha querido declarar el botín de que los burghers se apoderaron en Van Rhyndorps, Jamestown y Aberdeen. El comandante Rough ha debido abandonar importantísimas provisiones de cartuchos en manos del enemigo. Tambien las debió abandonar el destacamento destruido cerca de Bloemfontein.

5.° Se ha ido debilitando el poder definitivo de los ingleses á lo largo de las líneas de comunicacion. Lo han demostrado incidentes que no habían ocurrido hasta ahora. En Orange ha sido capturado un puesto militar, y en el territorio del Cabo otro que formaba parte de un cordon establecido por el general French (doscientos hombres y dos cañones), situados en la ruta de Ladybrand á Thaba N'chu, que desde hace diez meses estaba considerada como segura.

Entre tanto, los boers declaran que no se trata ya de asegurar la independencia ó autonomía de las dos repúblicas invadidas por los ingleses, sino de expulsar á éstos del Africa austral, á fin de que puedan vivir en ella tranquilos negros y blancos, y sea dable difundir la cultura por aquellos países y organizar un estado civilizado y á cubierto de las piraterías de los aglistas.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

LAS RECLAMACIONES HECHAS Á CHILE

DIVERSAS NOTICIAS

Buenos Aires, 25—El ministro Alcorta, interrogado anoche sobre el estado de las reclamaciones hechas á Chile, dijo seguíase tramitando su solucion y que esperaba alcanzaráse esta semana, inclinándose á creer sería satisfactoria.

Mientras esto dice el ministro, otros informes aseguran que Chile no ha modificado su actitud contraria á las reclamaciones.

Que las cosas no andan del todo bien lo hace presumir el hecho de que el ministro de marina haya ordenado la inmediata constitucion de una escuadra compuesta de cuatro acorazados y cuatro cruceros que irá á situarse en el puerto militar, debiendo mantener todas las tripulaciones rigurosamente acuarteladas desde el 1.º Noviembre próximo.

A esta escuadra le atribuye el ministro fines de instruccion, pero en círculos autorizados se asegura que con ella se trata de estar prevenidos.

—El ministro Riccheri está en vías de obtener [...]

—Toda la prensa guarda unánime silencio sobre lo que ha ocurrido en la sesion del Congreso Pan Americano de Méjico.

Solamente *La Ley* aplaude á los delegados de Chile en su equívoca actitud.

El gobierno no ha dado ningun dato oficial y se nota extraordinaria reserva.

Brasil

Quema de cafetales—Simulacro de combate

Rio de Janeiro, 25—Muchos cafetales de San Pablo se están quemando, debido á la gran seca.

—El 29 del corriente se efectuará en Copacabana un simulacro de combate. Dos batallones de infantería deberán tomar por asalto el campamento y fuerte de Leme. Asistirá el ministro de la guerra.

Bolivia

Los límites con el Brasil

La Paz, 15—(Recibido con diez dias de retraso). Avisa el perito boliviano de límites con el Brasil, que tuvo éxito completo en sus tareas.

La comision mixta en perfecta armonía determinó escrupulosamente el principal naciente del rio Javary que resulta 7 grados, 6 minutos, 55 segundos, 3 décimos de latitud al sud y 3 grados, 47; 31" 6''' 10 al oeste de Greenswich, colocándose el marco el 28 de Agosto; cumplióse fielmente la prescripcion del protocolo respectivo.

En la expedicion murieron 5 tripulantes bolivianos y 7 brasileños en la lancha boliviana Yaguisana que encalló y naufragó varias veces. Con ella quedaron el perito de límites.

Italia

En la administracion de Nápoles—Medidas radicales

Roma, 25—En presencia de los escándalos que se han verificado en la administracion municipal de Nápoles, el gobierno ha resuelto aplazar la fecha de las elecciones para la formacion del nuevo concejo comunal.

El comisario real continuará desempeñando tales funciones hasta que no se haya levantado otro padron electoral y no hayan sido alejados de la administracion los funcionarios cuyos nombres aparecen en el sumario levantado por la comision investigadora.

El ministro del interior parte para Nápoles con el objeto de conferenciar con Su Majestad [...]

Alemania

Los incidentes con Venezuela

Berlin, 25—Telegrafian de Caracas que por órden de las autoridades venezolanas han sido arrestadas en Puerto Cabello dos personas consideradas como las principales promotoras de la riña ocurrida allí el dia 6 entre el populacho y un grupo de marinos del crucero Vineta y se les mandará enjuiciar.

España

Delicada salud de Sagasta

Madrid, 25—Circula la noticia de que la crisis parcial que se auguraba en el ministerio degenerará en un cambio de gabinete total por la separacion del presidente del consejo señor Sagasta, surgida por ineludibles motivos de salud.

El médico que asiste al señor Sagasta ha manifestado á éste que si desea conjurar un mal que puede llegar á ser irremediable, debe abandonar las tareas del gobierno en pocos dias más.

Parece que el señor Sagasta acepta la indicacion y la expondrá al gabinete en una reunion que tendrá lugar esta tarde ó mañana.

Desórdenes de carácter local

Cádiz, 25—Han ocurrido hoy aquí nuevos y serios desórdenes provocados por diversas cuestiones locales.

Los agentes de policía acudidos para restablecer el órden han sido acogidos á pedradas por el populacho y han tenido que cargar varias veces contra él para dispersarlo.

Han resultado de ambos lados muchos heridos y contusos.

El problema religioso

Madrid, 25 Se confirma que el lunes próximo se iniciará en el senado un gran debate sobre la cuestion religiosa.

Los prelados que hacen parte de la alta cámara y que han venido expresamente de sus respectivas diócesis con el objeto de tomar parte en él, pedirán que se deje completa libertad á las congregaciones religiosas para seguir practicando la enseñanza.

La discusion que ese asunto va á promover promete ser muy reñida y se le aguarda con vivo interés.

La huelga de fogoneros—Extension del movimiento

Madrid, 25—Los fogoneros de los vapores de [...]

[...]

Comerciales

La Deuda Consolidada—Los Cambios

Londres 25, (á las 3.10 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 49 1|2 o/o.

Rio Janeiro, 25—El cambio sobre Londres se cotiza á 11 13|16 peniques los 1000 reis.

Buenos Aires, 25—Oro, al contado, 232.30.
Oro, para fin de mes, 232.20.
Cédulas H Nacionales, al contado, 83.
Idem idem, para el 28. 83.10.
Empréstito Popular 1898, al contado, 77.
Idem idem 1898, para el 28, 77.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.20.
Idem idem, fin de mes, 5.30.
Idem idem, para fin de Noviembre, 5.35.
Banco Francés (oro), al contado, 100.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 9|16.
» Francia, 5.07 1|2 á 5.08.
» Alemania, 4.13 1|2.
» Bélgica, 5.09 1|2.
Salen *Eolo* y *Colombia.*
Buenos Aires, 25—*Primera rueda*—El oro abrió á 232.10 y cerró á 232.30.
Segunda rueda—El oro abrió á [...] á 235 10

Mercado argentino

[...]

Los asuntos de Cerro Largo

El ministro de Gobierno resolvió ayer dar vista al fiscal del expediente formado con motivo del incidente entre la jefatura de Cerro Largo y el juzgado letrado.

Al expediente se ha agregado el informe original del comandante Yarza.

Instruccion Pública

Universidad—SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA. Examinandos aprobados en ingreso: Antonio J Diaz, Héctor Ellis, Próspero Irureta goyena, Humberto Pernld, Ramon Gutierrez, Manuel Otero Alvarello, Miguel M. Mulet, José Miranda, Juan J. Ferreira, Vicente Falco, Julio Lapique, Daniel Herrera y Thode, Angel Lujan, Raul Regules, José Luis Sagarra, Antonio Collazo, Ramon Miranda, Cárlos Ladereche, Virgilio Iglesias Serralta, Aurelio Elizondo, Eduar[...]

Cancha San José—Hoy sábado 26 Primer partido nocturno á guante a 60 tantos á las 8 3|4 Gallito y Paysandú contra Domingo y Sabino á sacar del 5 por derecho.

Segundo partido á 40 tantos Antonio y Merenga contra Manech y Criollo á sacar los primeros del 4 y los segundos del 5 por derecho.

Del señor jefe del control de Aduanas—Hacia algunos años que venía sufriendo de una afeccion al estómago, la que atendí de diferentes modos sin conseguir alivios; hasta que en el mes de Mayo último hice uso del agua mineral «Salus», encontrando muy pronta mejoría; y desde el mes de Agosto puedo decir que estoy completamente curado tomando la clase de alimento que deseo y haciendo perfectamente la digestion.—*Hilario G. Perez.*

Espléndido remate de potros y potrancas El señor José L. Laugarou venderá mañana domingo á las 2 de la tarde, en su local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim, un espléndido lote de potros y potrancas mestizos procedentes del acreditado establecimiento «Martin Chico» del señor Diego W. Bell. [...]

Conferencia sobre José Pedro Varela

MÉDICO DEL MANICOMIO

LA BOLSA

EL TIEMPO

ULTIMA HORA

Datos diversos

Partido Colorado

FOLLETIN

MADAME LESCOT

AMBICION

[...]

CORREOS

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

DOS GRANDES BAZARES

REMATES

José B. Gomensoro

De 2 solares con frente á las calles Venezuela y Figueroa. Ventas en los mismos.

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La esquina con 12 varas 76 de frente al Norte á la calle Venezuela, por 16v.08 de frente tambien al Oeste á la calle Figueroa, 10 varas 14 en el Este y 9v 28 en el Sud.

Area 146 varas 12.

Un terreno contiguo con 9 varas 50 de frente al Norte á la calle Venezuela por 8 varas de frente al Oeste á Figueroa, siendo su forma irregular, área 180 varas con empedrado pago. El caño maestro lo pagará el comprador.

Títulos buenos.

El comprador dará 40 pesos por cada solar.

2451-ot.19

José B. Gomensoro

De muebles—Libros en varios idiomas y de gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 29 del corriente, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cristalerías, cubiertos, cuadros, espejos, alfombras, biombos y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo: 200 damajuanas de 3 litros.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De la finca baja sita en la calle Cerro número 17 entre 25 de Agosto y Piedras, con todas las comodidades. Venta al más alto postor.

EL JUEVES 31 de Octubre á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.

Esta finca que tiene sala, gran comedor, 6 dormitorios, cocina, cuarto de servicio, algibe, letrina, aguas corrientes, dos patios y un corral con un galpon chico, adoquinado, vereda, caño maestro, arrimos pagos.

El terreno mide 8 m. 30 de frente al Este; 9 m. 98 en el Oeste; 43 m 50 en el Norte y 44 m. en el Sud. Area 402 m. 20 dec.

TÍTULOS BUENOS

Está alquilada en 45 $ mensuales.

El remate tendrá lugar en la misma.

Se dará 400 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 2459-ot.20

José L. Laugarou

EL DOMINGO 27 de Octubre á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De los acreditados potros y potrancas mestizos de tiro liviano y Clydesdale de la marca acreditada Arbolito. Por cuenta del establecimiento Martin Chico, en la Colonia.

Especiales para carruaje y trabajo. Lote espléndido y que recomiendo por sus buenas condiciones.

20 potros mestizos raza Clydesdale.

20 potrancas mestizas de la misma raza.

Hay tambien algunos de tiro liviano y yuntas espléndidas para carruaje.

En seguida: Varias vacas lecheras con cria al pié.

Varios caballos de tiro y de andar.

1 hermoso potrillo de carrera hijo de Júpiter y Florista, zaino colorado, especial como tipo y sangre.

AL MISMO TIEMPO

2 explédidas mulas, tordilla negra y zaina, mestizas, como para carruaje ó charret, tiran solas y en yunta, son cocheras y de gran alzada, muy especiales.

1 hermoso caballo de tiro solo y en yunta.

Todos los animales estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m. 2441-ot.18.

Eastman y Lauz

JUDICIAL—De tres propiedades—Calles Carapé y Coronel Brandzen Tasaciones bajas—La primera: calle Carapé núm. 144; tasacion, $ 2.784:40; base para la venta, $ 1856:26.—2.ª propiedad, calle Carapé núm. 142; tasacion, $ 1932:56; base para la venta, $ 1288:37. 3.ª propiedad, calle Coronel Brandzen número 133; tasacion, $ 1913:57; base para la venta, $ 1275:71.

El DOMINGO 10 de Noviembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, procederemos al remate de estas propiedades de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion dictada en los autos del concurso de la sucesion de Agustin Larrechart, se vá á proceder el dia diez del entrante mes de Noviembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de las siguientes propiedades: 1.ª Una finca situada en la calle Carapé número 144 y edificada en terreno compuesto de 12 metros 2 centímetros de frente al Sud sobre la citada calle, 42 metros 20 centímetros en el costado Este lindante con don Manuel Ruibal y 37 metros 60 centímetros en la línea del Oeste por donde linda con propiedad de la sucesion Magdalena Malet de Larrechart y por el Norte con don Angel Fiapriz: la que ha sido tasada en la suma de 2784 $ 40 cents. 2.ª Otra finca sita en la misma calle Carapé contigua á la anterior, señalada con el número 142 y construida en un solar de terreno compuesto de 10 metros 5 centímetros de frente al Sud sobre dicha calle; 37 metros 60 centímetros en el costado Este lindante con la propiedad que queda deslindada, 33 metros 80 centímetros en el costado Oeste por donde linda con don Bernardo Viscardi y por el Norte con don Francisco Alló; la que fué tasada en la suma de 1932 $ con 56 cents. y 3.ª Otra finca situada en la calle Coronel Brandzen núm. 133 entre las de Salsipuedes y Patria, edificada en terreno compuesto de 10 metros 74 centímetros de frente al Norte sobre la primera de dichas calles y 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Bernardo Viscardi, por el Este con don Francisco Alló, por el Oeste con la sucesion Fernandez Garcia, tasada en la suma de 1913 $ y 57 cents. Se previene que la venta de las fincas mencionadas, se hará simultáneamente y que no se admitirá oferta que no alcance á las 2[3 partes de sus respectivas tasaciones; debiendo el mejor postor consignar en mano del actuario el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Octubre 23 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

2485-ot.25.

Eastman y Lauz

JUDICIAL—Terrenos, uno en el pueblo de las Piedras y otro en el pueblo Victoria.

El JUEVES 11 de Noviembre á las 3 p m. y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, procederemos al remate de estos terrenos de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion dictada en los autos del concurso de la sucesion de Agustin Larrechart, se va á proceder el dia once del entrante mes de Noviembre á las tres de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, por el martillero don Juan Eastman asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes solares de terreno: el primero situado en el pueblo de las Piedras señalado con el número tres en la manzana número treinta y tres y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud sobre calle pública y cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Norte por donde linda con el solar número siete; por el Este con don Antonio Vallejo y por el Oeste con el solar número dos. Y el segundo situado en la manzana núm. 64 del pueblo Victoria y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Oeste sobre calle pública é igual área de fondo al Este por donde linda con don Juan Archebalde, por el Norte con don Juan Querin y por el Sud con don Márcos Corporale; tasado el primero de esos solares, en la suma de noventa y tres pesos veinte centésimos y el segundo en la de sesenta y cuatro pesos cincuenta y seis centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Octubre 23 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2484-oct.25

Jaime Maeso

TRES REMATES EN UN DIA

40 SOLARES

EL DOMINGO 27 DEL CORRIENTE OCTUBRE

En los caminos **GIL, CAPURRO y CASTRO** Frente al **PRADO**

pagaderos en

60 mensualidades

MAGNIFICOS LOTES

Muchos de ellos con empedrado y tranvías al frente. Rodeados por lindas casas quintas.

No hay lotes mejores ni más convenientes que estos.

Nada mejor ni más á propósito para jardines.

Ubicados en parajes que son á la vez campo y ciudad, alegres, muy concurridos siempre.

El citado DOMINGO 27 del corriente Octubre, á las 3 1[2 de la tarde venderé por cuenta y órden del

Banco Hipotecario del Uruguay

Varios preciosos lotes con arboleda y otras mejoras, con frente al camino Gil á media cuadra de la calle Agraciada y á la vuelta de la Legacion Argentina. Hay lotes chicos y grandes y todos son de primer órden. Se venderán á pagar su importe en

60 mensualidades

ES DECIR EN PEQUEÑAS CUOTAS

Segundo remate—A las 4 de la tarde. 10 preciosos lotes con frente al camino Capurro, distantes media cuadra del camino Uruguayana, unos, y otros lindando con la conocida quinta de Capurro, cuyos fondos dan á la hermosa playa del mismo nombre Estos lotes tienen cerco y buena arboleda y como local pintoresco no hay nada mejor.

Hay chicos y grandes, todos muy importantes y apropósito para jardines y casas de recreo.

Tercer remate—A las 5 de la tarde, de 20 lotes con frente al camino Castro empedrado y con tranvía, calle por medio con la entrada al Prado por el camino Castro.

Entre estos últimos solares hay algunos de primer órden y como local concurrido, siempre transitado y de porvenir, no hay nada mejor.

Tanto los que tienen frente al camino Gil, como los que dan al de Capurro ó al de Castro; se venderán á pagar su importe en

60 mensualidades

sin interés, entregando el lote adquirido una vez paga la primera mensualidad.

Con unos pocos pesos ó reales, todos pueden ser propietarios de un magnífico solar con arboleda, empedrado y tranvía al frente.

Fíjense bien en las horas, sean puntuales, no se distraigan si no quieren despues arrepentirse.

Se venden sin base al que más pague para liquidarlos, detalle que no deben olvidar los interesados.

Para ver planos, etc., calle Paraná núm. 4.

Por cada solar consignarán una mensualidad.

2468-ot.23.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 DE OCTUBRE á las 4 p m. —¡Ojo! señores especuladores!!—Magnífica ocasion!! Renta segura—Estoy cierto de ofrecerles un negocio pingüe—Edificio de altos y bajos: Reconquista 92 y 94 entre Zabala y Alzaibar—Posicion central—Materiales de la mejor calidad—Construccion moderna y arquitectura elegante—Todas las comodidades, lúz, ventilacion y perfecto aseo; pinturas al fresco, puertas de cedro, pisos de pino de tea; patio, zaguan y escaleras de mármol, cielos raso de lienzo, balcon corrido—Mide 10 v. de frente por 28 de fondo Venta al mejor postor y al contado.

La casa de bajos núm. 92 contiene 6 piezas y sus dependencias y la de altos la misma distribucion interior y además un cuarto de baño y un altillo.

Adoquinado, vereda, arrimos, caño maestro, aguas corrientes; todo pago. Títulos perfectos.

La casa de bajos está desocupada, pues, no se ha querido aceptar inquilino con ventajosas ofertas por haberse dispuesto la venta.

Por las llaves y para ver los títulos: Zabala núm. 62, de 1 á 2 p. m.

Garantía: 500 pesos. 2431-oct.17.

Juan A. Capurro

Del bien surtido ALMACEN de comestibles y bebidas.—Calle Misiones esq. Piedras 212.

El LUNES 28 del corriente á la 1 p. m. empezaré á vender por reforma de local, todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas antes indicado, consistentes en un buen surtido de loza en general, comestibles de 1.ª calidad, conservas de todas clases, bebidas en botellas y cascos, maderas, útiles, y demás que no se detalla por su mucha extension. Pido seña á todo comprador que no sea conocido Más datos ver al rematador Sarandí núm. 60.

2478-ot.24

Juan A. Capurro

Vende particularmente el almacen de comestibles y bebidas calle Durazno núm. 35 esquina Florida.

Posicion inmejorable, poco capital y indiciones ventajosas.

Para tratar Sarandí núm. 60, ó Cerrito 159. 2479-ot.28

Juan A. Capurro

Del almacen de comestibles y bebidas calle Paysandú núm. 230 esquina Avenida General Rondeau, comprendiendo todas las mercaderías, útiles y enseres existentes en el mismo.

LOS DIAS 4 y 5 del entrante Noviembre á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate al mejor postor y al contado todas las mercaderías, útiles y enseres del excelentemente provisto almacen indicado, en el cual existen artículos de la mejor calidad como ser: lozas, cristales, comestibles de los mejores y frescos, conservas de todas clases, vinos finos y licores extranjeros, una buena estiva con caña, vinos, guindado, vinagre, etc. Tambien venderé los buenos útiles y enseres, entre ellos los siguientes: mesas, taburetes, mostradores, armazones, balanza de dos platos, báscula, molinillos y tostador, reloj y demás mercaderías y útiles que no detallo por su mucha extension.

Además cantidad de chapas de fierro galvanizado.

Advierto que exiiré garantía á todo comprador que no conozca.

Por cualquier otro dato verse con el rematador, calle Sarandí núm. 60. 2440-ot 18

Alejandro Montautti (hijo)

De todas las existencias de un café—Mostradores, armazones, mesas, sillas, tostador para café gran formato, puerta cancel, máquina chopp, etc. y cantidad de bebidas.

EL LUNES 28 del corriente á la 1 p. m. En la calle Sarandí 208 Frente al Correo. Un variado surtido de tienda, bebidas, etc

A las 4 p. m.—Armazones, mostradores, mesas, sillas, 1 tostador para café gran formato, 1 puerta cancel, máquina chopp, muebles en general como ser: camas, roperos, lavatorios, cómodas, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, sillas, sillones, butacas, sofaes, camas, camas para niño, id de fierro, coronas, galerías, 1 juego sala poco uso, plantas colchones de lana, id elástico, armarios, mesas para cocina, perchas, lámparas, alfombras y demás muebles que no se detallan,

NOTA—Exijiré seña á todo comprador.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 30 del corriente, á la una en punto, en la calle Sarandí 261.

DE MUEBLES NUEVOS POR LIQUIDACION

Un juego de dormitorio Luis XV matrimonial, compuesto de cama, mesa de luz, gran ropero de tres cuerpos, cómoda psiché y lavatorio, mármoles rojos, lunas de cristal biselado. Un juego de dormitorio nogal macizo, matrimonial; uno ídem chico para una persona, estilo Luis XV; juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa colisa y 12 sillas; dos juegos de sala 9 piezas cada uno, tapizado en seda; una consola fantasía, 3 galerías y 1 portier de felpa con peluch, 1 plano perpendicular marca H. Kriebel, cuadros al óleo, columnas, lámparas de pié para sala, sillones, mesitas, sillas de fantasía, alfombras, repisas, 1 heladera, bronces, cristales, porcelanas lozas, platos, centros de mesa, carpetas, bandejas, etc.

El martes en exhibicion. 2490-oct.26.

Alberto Salvagno

De un rico breack con cristales al frente, guarniciones y faroles de platina con capacidad para 8 ó 10 personas, tren y rodado de primer órden, por haber sido construido expresamente para el uso de una conocida familia de esta capital.

A MAS Un juego arreos para 2 caballos con guarniciones de plata.

1 id para 2 caballos y sencillos.

EL JUEVES 31 del actual á las 3 en punto de la tarde venderé en remate al mejor postor, en mi casa de remates sita en la calle Sarandí 195A esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas, un rico breack y 2 juegos arreos, lo que podrá ser examinado el dia del remate desde las 9 de la mañana en adelante. 2487-ot.25

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se hace saber á los interesados que el dia 26 del corriente se pagará el presupuesto de Agosto ppdo. correspondiente al tercer grupo de las clases pasivas, compuesto de las siguientes listas: Cuerpo de Inválidos, Pensionistas Militares, Premio de Constancia, Retirados Militares, Ciudadanos de la Independencia, Viudas y Menores de los Treinta y Tres, Jefes y Oficiales en reemplazo y Jubilados.—Montevideo, Octubre 24 de 1901.—*El Gerente.* 2486-ot.27

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta Secretaría con autorizacion superior llama á propuestas para la confeccion de uniformes de verano, destinados al personal de las policías de la República con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el dia 26 del corriente á las 3 p. m. en esta Secretaría en el sellado correspondiente, acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse, de acuerdo en un todo con lo establecido en el referido pliego, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran legalizando el acto el señor escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Octubre 18 de 1901.—*La Secretaría.* 2446 ot 26

Colegio de Contadores Públicos

Se hace saber á los interesados, que el plazo señalado para la presentacion del texto de Contabilidad agro-pecuaria, para cuya redaccion se ha llamado á concurso de acuerdo con las Bases sancionadas por la Comision Directiva, ha sido prorrogado hasta el 30 de Junio del año entrante.

Dichas bases se hallan á disposicion de los que deseen conocerlas en el estudio del señor Pablo Fontanis, calle Misiones núm. 120.—Montevideo, Octubre 18 de 1901.—*El Secretario.* 2448-nv.2

Secretaría del ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion para la construccion de un polvorin de acuerdo con el plano, memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de este ministerio, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas por el escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor Oficial Mayor de este ministerio y de los interesados que concurran, el dia 26 del corriente á las 3 p. m.

El Superior Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más ventajosa ó de rechazarlas todas si no convinieran á los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 14 de 1901.—*La Secretaría.* 2314 ot 26

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 21 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 7 del departamento de Treinta y Tres Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m á 4.30 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo.—*El Secretario General.* nv 2

Montevideo, Octubre 16 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de las siguientes escuelas: Escuela núm. 17 de "Duraznito" departamento de Soriano; escuela núm. 9, departamento de Maldonado; escuela rural núm. 14, departamento de Maldonado; escuela de Sandú, departamento de Flores; escuela núm. 23, departamento de Paysandú; escuela núm. 20, departamento de Cerro Largo; escuela número 11 de Cañas, departamento de Salto.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m á 4 30 p. m. hasta el 15 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* ot.31

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aureliana Piquet de Roustan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2262-dc.26.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2263-dc.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Dionisio Gonzalez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2260-ot.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2192-dc.19

Juzgado Letrado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos iniciados por el Banco Italiano del Uruguay contra los señores Luz y Ca. por cobro de pesos, se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez Ldo. de Comercio. Ignacio Milicua, por el Banco Italiano del Uruguay, segun el poder á que me refiero en el otrosí, fijando domicilio en la calle Cerro núm. 140, á V. S. digo: Que acompaño dos conformes, el primero por novecientos setenta pesos setenta centésimos y el segundo por novecientos setenta pesos setenta y un centésimo, formando un total de mil novecientos cuarenta y un pesos cuarenta y un centésimos, cuyos conformes están firmados por Luz y Ca. Esos documentos vencieron, uno de ellos el dia 30 de Noviembre de 1897, y el otro el dia 31 de Diciembre de 1897 y fueron oportunamente protestados. A fin de interrumpir la prescripcion, de acuerdo con lo que dispone el art. 1026 núm. 3 del Código de Comercio, vengo á hacer la correspondiente protesta judicial, exigiendo el pago del importe de los referidos conformes, intereses y gastos, y reservándome en nombre de mi poderdante todas las acciones que á este competen para reclamar ese mismo pago de los señores Luz y Ca. Por tanto: á V. S. pido, que se sirva mandar que esta protesta sea intimada en el dia á los señores Luz y Ca., (ausentes cuyo domicilio ignoro) por edictos. Otro sí digo: Que á fin de justificar mi personería V. S. se ha de servir ordenar seagregue testimonio en papel de actuaciones del poder otorgado por el Banco que represento y que corre agregado al expediente iniciado ante este mismo juzgado contra don Bernardo Fernandez.—Montevideo, Octubre 17 de 1901.—*Ignacio Milicua.—P. De María*, abogado."—A dicho escrito se ha proveido lo siguiente: "Montevideo, Octubre 19 de 1901.—Por presentado con los conformes que rubricará el actuario: A la principal: Admítese la protesta en cuanto haya lugar, y hágase saber á Luz y Ca. por edictos, de acuerdo con el núm 3 del art. 1026 del Código de Comercio. Al otro sí: Agréguese. *Saráchaga*."—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga en Montevideo á diez y nueve de Octubre de mil novecientos uno.—Doy fé.—*Arelino Javier Figares*, escribano público.—Y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 21 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2461 nv.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos iniciados por el Banco Italiano del Uruguay contra don Bernardo Fernandez, se ha presentado un escrito que dice así: "Señor Juez L. de Comercio: Ignacio Milicua, por el Banco Italiano del Uruguay, segun lo compruebo con el poder que exhibo, fijando domicilio en la calle Cerro núm 140, á V. S. digo: Que acompaño dos conformes, el primero por mil trescientos cincuenta pesos nueve centésimos, y el segundo tambien por mil trescientos cincuenta pesos con centésimos, formando un total de dos mil seiscientos diez pesos diez y ocho centésimos, cuyos conformes están firmados por don Bernardo Fernandez. Esos documentos vencieron, uno de ellos el dia 31 de Octubre de 1897, y el otro el dia 3 de Noviembre de 1897 y fueron oportunamente protestados. A fin de interrumpir la prescripcion, de acuerdo con lo que dispone el art. 1026 núm. 3 del Código de Comercio, vengo á hacer la correspondiente protesta judicial, exigiendo el pago de los referidos conformes, intereses y gastos, y reservándome en nombre de mi poderdante todas las acciones que á éste competan para reclamar ese mismo pago del señor Bernardo Fernandez. Por lo tanto: á V. S. pido, que se sirva mandar que esta protesta sea intimada en el dia á don Bernardo Fernandez (ausente, cuyo domicilio ignoro) por edictos. Otro sí digo: Que necesitando para otros usos el poder acompañado, pido que se desglose y se me devuelva, dejándose constancia. Montevideo, Octubre 17 de 1901.—*Ignacio Milicua.—P. De María*, abogado."—A dicha peticion se ha proveido lo siguiente: "Montevideo, Octubre 19 de 1901. Por presentado con los documentos privados que se rubricarán y poder en cuyo mérito se le tiene, por parte. A lo principal Hágase saber la protesta al señor Fernandez, por edictos que se publicarán por la prensa de acuerdo con lo dispuesto por el núm 3 del art. 1026 del Código de Comercio. Al otro sí: Como se pide. *Saráchaga*."—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, en Montevideo á diez y nueve de Octubre de mil novecientos uno.—Doy fé.—*Arelino Javier Figares*, escribano público.—Y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 21 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2463-nv.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Francisco Paleu, de la firma Francisco Paleu y C.ª se ha presentado solicitando su rehabilitacion, y á los efectos del art. 1779 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 18 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2454-nv.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor Juan A. Saráchaga, se hace saber en los autos iniciados por el Banco Italiano contra los señores Luciano Moreira y Hnos., se ha presentado un escrito que dice así:

"Señor Juez L. de Comercio: Ignacio Milicua, por el Banco Italiano del Uruguay, segun lo compruebo con el poder que exhibo, fijando domicilio en la calle Cerro núm. 140 á V. S. digo:

Que acompaño un conforme por valor de ochocientos once pesos siete centésimos, firmado por Luciano Moreira Hnos. Dicho conforme venció el 16 de Octubre de 1897 y fué oportunamente protestado

A fin de interrumpir la prescripcion, de acuerdo con lo que dispone el art. 1026 núm. 3 de Código de Comercio, vengo á hacer la correspondiente protesta judicial, exigiendo el pago del importe del referido conforme, intereses y gastos, y reservándome en nombre de mi poderdante todas las acciones que á este competen para reclamar ese mismo pago de Luciano Moreira Hnos

Por tanto: A V.S. pido que se sirva mandar que esta protesta sea intimada en el dia á Luciano Moreira Hnos. (ausentes cuyo domicilio ignoro) por edictos

Otro sí digo: Que necesitando para otros usos el poder acompañado, pido que se deglose y se devuelva, dejando constancia.—Montevideo, Octubre 15 de 1901.—*Ignacio Milicua. Pablo De María*, abogado.

A dicho escrito se ha proveido lo siguiente:

"Montevideo, Octubre 15 de 1901.—Por presentado con la escritura de mandato en cuya virtud se le tiene por parte, y documento privado que acompaña.—A lo principal: Téngase por hecha la protesta al se admite en cuanto hubiere lugar por derecho, y que se hará saber á los señores Luciano Moreira Hnos en la forma que se solicita, debiendo hacerse en el dia la intimacion.—Al otro sí: Como pide, dejando testimonio en autos en papel de actuaciones.—*Saráchaga*.—Y á los efectos del auto trascripto y para hacerla saber á Luciano Moreira Hnos. se expide el presente.—Montevideo, Octubre 17 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2423-nv.4

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A Saráchaga se hace saber que los señores Delucchi y Zalduondo se han presentado pidiendo la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores: Los abajo firmados acreedores de la firma De ucchi y Zalduondo establecidos con casa de comercio en el paraje denominado Mosquitos departamento de Canelones, teniendo en cuenta las explicaciones que del estado de la casa han dado, como tambien el detalle que de la existencias y balance de la misma nos han presentado, firmadoz, así como la nómina de los acreedores que quedan depositados en poder de los señores Masanés y Elizondo; han convenido celebrar un concordato preventivo bajo las bases siguientes: 1.º Autorizar á los señores Delucchi y Zalduondo para proceder á la liquidacion de todas las existencias de la referida casa de comercio en la siguiente forma: (a) El ganado vacuno, así como las ovejas serán vendidos en Tablada ó en Mosquitos al precio corriente, dentro del plazo de treinta dias á contar desde esta fecha. (b) Los carros de playa (carros de campana) yugos, etc. etc. serán vendidos en Mosquitos y dentro del plazo á que se refiere el inciso anterior (c) Los animales yeguarizos, carros de mercachifle, arreos, muebles y útiles serán remitidos á esta ciudad y vendidos al mejor postor por el martillero don (d) Las mercaderías serán tambien remitidas á esta ciudad y vendidas al mejor postor por el martillero 2.º Acordar á los señores Delucchi y Zalduondo el plazo de ocho meses para proceder á la cobranza de las cuentas que se le adeudan segun la nómina presentada quienes podrán proceder para ello en la forma que estimen mas conveniente. 3.º Designar á los acreedores señores Masanés y Elizondo para que perciban de los señores Delucchi y Zalduondo, dando los recibos del caso, las cantidades que se reciban por concepto de la liquidacion prévia de los justificativos necesarios, las que serán prorrateadas entre todos los acreedores; en primer término y dentro de quince dias de recibidas por los señores Masanés y Elizondo, las que resulten de las ventas á que hacen referencia los incisos a, b, c y d de la cláusula primera, en segundo término y dentro del mismo plazo, las que resulten de las cobranzas á que se refiere la cláusula anterior. 4.º Mediante la cesion que hacen los señores Delucchi y Zalduondo de todas las existencias de la casa en Mosquito y que se liquidará en la forma establecida en las cláusulas precedentes, los acreedores que suscriben dan carta de pago á los expresados señores Delucchi y Zalduondo quedando en consecuencia relevados estos de toda obligacion para con los que suscriben.—Montevideo, 31 de Agosto de 1901.—Peixoto, Morales y C.ª Roque Sazaux y Hnos., Masanés Elizondo, Otero y C.ª en liquidacion, Antonio F. Mirtor II, José Durán y Vidal, como cesionario de Gilbert Pérez Hnos., Delucch, H. Bermendi, M. Giacobino, A. Jaume Hnos. y C.ª Nicolás Peirano, Ramoldi, Siri y C.ª Juan L. Lacuague, Luis F. Pilzer y Hno., Ricardo unce C.ª, Comas Brunet y C.ª, Graberg y C.ª, E. Delucchi, Vicente L. Costa, Gianelli y C.ª, F. Catalina é hijos, Juan Bruschini, Banco Italiano del Uruguay director gerente Al Janaro Taliece, E. Rolando, Norberto Piñeiro, Rodriguez Hnos. y C.ª, Juan Binomi y C.ª Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 10 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2387-ot.31

Juzgado Letrado Departamental de Flores

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor do Freitas, se hace saber que con fecha doce del actual ha sido declarada en estado de quiebra la sucesion de don Benito Hipólito Pocy, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á la expresada, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan bienes ó documentos de la sucesion fallida, que deben hacer manifestacion de ellos al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Y se fija el término de cincuenta dias para que los acreedores se presenten al síndico con los justificativos de sus créditos.—Trinidad, Setiembre 14 de 1901. *Séverio Sarracina*, escribano público. 2212-nv.10

Juzgado de Paz de la 2a. seccion

EMPLAZAMIENTO—Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez para que comparezca ante este juzgado dentro del término de noventa dias contados desde la fecha de esta publicacion, á estar á derecho y contestar la demanda que le inician los señores Milano y Ca. por desalojo y cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 9 de 1901.—*Cipriano Martínez*, juez de paz. 2437-nv.18

Juzgado de paz de la 8. seccion

MOSQUITOS (CANELONES)

EDICTO—En la tercería de dominio interpuesta por los señores Lorenzo Salgado y Ca. sobre un ganado vacuno embargado á solicitud de don Felipe Pollieri á don José Gentini á peticion de la parte de Salgado, se cita de eviccion á los señores Delucchi y Zalduondo por el término de treinta dias, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 2.º del artículo 317 del Código de Procedimiento Civil.—*Pablo Ballestrino*, juez de paz. 2305-oct.31

AVISOS

¡OJO, PINTORES!

La «Calera de los 33» ofrece en venta cal especial para blanqueo á precios módicos. Se garante la bondad del artículo. 2465-p.

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la "Luz Eléctrica" ha resuelto en su sesion del 22 del corriente prorrogar hasta el 14 de Enero de 1902, la apertura de las propuestas de que instruye el aviso de licitacion.—*La Gerencia.*

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 K. W. acoplado directamente á su exitatriz y al correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el dia 14 de Enero á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario.

2322-en.14

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor por medio del protóxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito. . .	£	1.000.000
Id integrado. .	»	500.000
Fondo de reserva. .	»	340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires. Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437; Constitucion, calle Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sa. Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » » 30 » » 2 »
» » » » » 60 » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses 3 »
» » » » 6 » » »

de Junio 1897.

W. Kerr Connell Gerente.

OFICINA TÉCNICO-ADMINISTRATIVA
De las Obras del Puerto
DE MONTEVIDEO

Se llama á licitacion hasta el dia 6 de Noviembre para adquirir un vaporcito de las dimensiones y condiciones generales que á continuacion se indican:

Eslora, no menor de 10 metros.

Calado, no mayor de 1 metro 20 cents.

Marcha normal, no menor de 7 millas por hora.

Se hace constar que se admiten ofertas de vapores usados, que reunan las condiciones indicadas más arriba y se encuentren en buen estado de servicio.

Las propuestas serán bien detalladas, indicándose con minuciosidad todos los útiles y accesorios que acompañan á la embarcacion ofrecida.

Dichas propuestas deben presentarse en pliego cerrado á la Secretaría de la Oficina Técnico-Administrativa de las Obras del Puerto de Montevideo, donde se abrirán el dia 8 de Noviembre á las 3 p. m. en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto

La Oficina se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó aceptar aquella que mas le convenga.—Montevideo, 22 de Octubre de 1901.—*V. Benavides.* 2473 nv.7

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solis 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 23. Asuntos comerciales Corretajes en general. Remates, consigna cion frutos del país. 2483-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado Rincon 86.

Carlos S. Pratt Traductor Público. Calle Cerro número 179. 19prm

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 182. 2483-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m.—Avenida Rondeau núm. 57. 2473-ab.10

Dr. Juan Risso Herrera MEDICO CIRUJANO. Ha reabierto su consultorio en la calle de San José núm 67. Horas de consulta todos los dias hábiles, excepto los jueves y dias de fiesta de 1 á 4 p. m.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. 2321-nv 2

Dr. Eugenio Bruel MEDICO CIRUJANO. De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres Calle 18 de Julio núm. 84. 2447-pm

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias. pm

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los dias, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 163

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta, de 1 á 3 p m—18 de Julio núm. 142.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 1/2.—Uruguay 191. prm.

Doctor B. Delger MEDICO-CIRUJANO—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vias génito-urinarias, riñones vegiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Rincon 182. 1896-p.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Ibicuí número 239. 808-pm

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 313—Teléfono "La Cooperativa" 612.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm 777 prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Molfino MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 88 c. esquina Florida. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes. Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 1290pm

José Caramés REMATADOR—Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés. Casa particular, Maldonado 233. Teléfono, Cooperativa. 1850-perm.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaría. Escritorio: Juncal 171a Domicilio: Santa Lucía 44. 1627-pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 295.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 8.

Laureano Torrens REMATADOR—Calle Florida 163a. 2201-dc.31

Lorenzo Garcia PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías calle 18 de Julio núm 210

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Cindadela núm perm

Ortopedico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, correas, fajas piernas y brazos artificiales y demás aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 80. 2360-pm.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario á regir desde el 1.º de Agosto de 1901 hasta nuevo aviso

Linea entre Central, Santa Lucia, San José, Rosario, Mal Abrigo, La Lata, Puerto Sauce y Colonia

SALIDAS

ESTACIONES	3	7 (Juéves)	9 (Lúnes y Sábados)	13	23	31 (Mártes y Sábados)
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.
Central . . S.	6.40	7.50	8.—	9.50	5.—	8.20
Bella Vista	6 50	—	8.10	10.—	—	—
Yatay	6.57	—	8.17	10. 7	5.11	—
Sayago (Emp.)	x 7. 7	—	8.27	10.17	x 5.18	—
Colón	7.15	—	x 8.35	10 23	5.23	—
Independencia	7.25	—	8.45	10 33	5.31	—
Piedras . . Ll.	x 7.35	—	—	10.43	x 5.37	9 5
S.	7.47	x 8.20	8.55	x10.50	5 40	9 10
Progreso	x 8 4	—	9. 8	11. 5	x 5 48	—
Juanicó	8.19	—	9.23	11.25	x 6. 3	—
Canelones . Ll. S.	8 34	—	9.36	11.41	6.15	—
Margat	8.49	—	9.51	11.57	x 6 28	9.50
Santa Lucía . Ll.	9. 4	9.20	10. 5	12.13	6 39	—
S.	—	9.30	10.15	12.20	6.45	10 18
25 de Agosto . Ll.	—	—	10.25	12.30	6 54	—
S.	—	—	10.33	12.40	6 59	—
Capurro	—	—	10.48	12.55	7 12	—
Rodriguez	—	—	11.12	1.15	7.30	—
Raigón*	—	—	—	—	—	—
San José . . Ll.	—	—	11 50	1.55	8 --	—
S.	—	10.20	12.30	—	—	—
Gonzalez	—	—	1.20	—	—	—
Mal Abrigo . . Ll.	—	11.20	1.50	—	—	—
Mal Abrigo . . S.	—	11.40	2.15	—	—	—
Arroyo Grande	—	12 38	3.11	—	—	—
Juan Jackson	—	1 6	3.41	—	—	—
La Lata . . Ll.	—	1 38	4.13	—	—	—
Mal Abrigo . . S.	—	a.m. 11.30	2 5	—	—	—
Cufré	—	p. m.	2 38	—	—	—
Colonia Suiza	—	12 25	3 13	—	—	—
Rosario . . Ll.	—	12 50	3.45	—	—	—
Rosario . . S.	—	1.10	3 55	—	—	—
Puerto Sauce . Ll.	—	1 50	4 35	—	—	—
Rosario . . S.	—	1 —	4 —	—	—	—
Barker	—	—	4 30	—	—	—
San Luis*	—	—	—	—	—	—
Tarariras	—	—	5. 4	—	—	—
Estanzuela	—	—	5 30	—	—	—
Colonia . . Ll.	—	2.45	6.15	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	34	6	16	26	28 (Domingos)	30
	a. m.	a. m.	p. m.	a. m.	m.	p. m.
Colonia . . S.	—	—	—	9.15	12.—	—
Estanzuela	—	—	—	10.—	—	—
Tarariras	—	—	—	10 24	—	—
San Luis*	—	—	—	—	—	—
Barker	—	—	—	11 -	—	—
Rosario . . Ll.	—	—	—	11.20	1 30	—
Puerto Sauce . S.	—	—	—	11.—	12.30	—
Rosario . . Ll.	—	—	—	11.40	1 10	—
Rosario . . S.	—	—	—	11.50	1.40	—
Colonia Suiza	—	—	—	12 25	—	—
Cufré	—	—	—	1.—	—	—
Mal Abrigo . . Ll.	—	—	—	1.40	3.05	—
La Lata . . S.	—	—	—	11.30	12.30	—
Juan Jackson	—	—	—	12 2	1 2	—
Arroyo Grande	—	—	—	12.32	1.32	—
Mal Abrigo . . Ll.	—	—	—	1 28	2.28	—
Mal Abrigo . . S.	—	—	—	1.50	3.10	—
Gonzalez	—	—	—	2.20	—	—
San José . . Ll.	—	a. m.	—	3. 5	4. 5	p. m.
S.	—	6.—	—	3.25	4.10	4.30
Raigón*	—	—	—	4 15	—	—
Rodriguez	—	4.30	—	4.35	—	5.15
Capurro	—	6.45	—	4.45	—	5 30
25 de Agosto . Ll.	—	6.53	—	4.55	—	5.42
S.	a. m.	6.57	p. m.	5. 5	5.—	5 5.
Santa Lucía . Ll.	4 15	7. 7	1.45	5.15	5 10	6.—
S.	—	7.15	—	—	—	6.10
Margat	—	7.25	2·—	5.28	—	x 6 2.
Canelones . Ll.	4.45	7.37	2 15	5 45	—	6.44
S.	—	—	—	—	—	6 5.
Juanicó	—	7.50	2.30	x 6. 3	—	7.10
Progreso	—	x 8. 4	2.48	6.18	x 5.48	7.30
Piedras . . Ll.	—	8.14	3 3	6.21	—	7.45
S.	5.32	x 8.20	3. 8	6.37	6.—	x 7 52
Independencia	—	8.28	3.17	6.45	—	8.—
Colón	—	x 8.35	3.28	6.54	—	8.10
Sayago (Emp.)	—	8.41	3.34	7.—	—	8.16
Yatay	—	8.49	3 42	7. 8	—	8 24
Bella Vista	—	—	3.50	7.14	—	8.30
Central . . Ll.	6.20	9.—	4.—	7.24	6.35	8 40

El tren que sale de Central el *Juéves* corre en combinacion con los vapores para Buenos Aires y el que sale de Colonia el *Domingo* con los vapores de Buenos Aires.

El tren que sale de Central el *Juéves* y de Colonia el *Domingo* parará por señal en las Estaciones comprendidas entre San José y Colonia para pasajeros solamente.

Los pasajeros de las Estaciones comprendidas entre Bella-Vista é independencia y Progreso y Margat, que deseen tomar tren N.o 7 el *Juéves* para Estaciones de San José, á cualquier Estacion de la Extension al Oeste, deben tomar tren N.o 3 trasbordando al tren N o 7 en Santa Lucía.

Los pasajeros que viajen en tren N.o 28 el *Domingo* de las Estaciones de la Extension Oeste para Estaciones comprendidas entre Canelones y Progreso é Independencia y Bella-Vista trasbordarán en Santa Lucía al tren N.o 30.

Los pasajeros para ó de Puerto Sauce se trasbordarán en Rosario al ó del tren local entre ambos puntos y los pasajeros para ó de la línea Mercedes en Mal Abrigo.

En los trenes que corren entre Central y Colonia y vice-versa habrán salones-restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . .	$	12.000.000
» suscrito . . .	»	6.000.000
» integrado . . .	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo Diciembre 30 de 1898

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el de Octubre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso.

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio por los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el de Octubre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 321 pm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 1.º de Noviembre de 1901, con destino á Las Palmas, Cadiz Barcelona, Genova, Vigo y Coruña.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 31 de Octubre saldrá de este puerto el magnífico y rapido vapor-correo español

J. JOVER SERRA

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA Y NAPOLES

empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, váilidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121—ZABALA—123

MONTEVIDEO 1294-pte

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el dia 2 de Noviembre á las ... p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$	187 42
2.ª Id	»	131 48
3.ª Id	»	34 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

Comandante: FABRE

Saldrá el 31 de Octubre para Santos, Rio, Bahía, Marsella, Barcelona Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Noviembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos "France", 4268 id y 3500 id; "Italie", 4168 id y 2400 id "Espagne" 4144 id y 2800 id, "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 339 id y 2400 id; "Les Alpes", 4165 id y 2400 id; "Los Andes", 4162 id y 2400 id; "Bretagne", 2200 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasageros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para más informes, ocurrase al agente, calle Colon 78 y 77.

FELIX BERGERET.

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3 (Miér. Vier. Domingos)	31 (Mártes y Sábados)
	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	8.20
Bella Vista	6.50	—
Yatay	6.57	—
Sayago (Empalme)	x 7. 7	—
Colon	7.15	—
Independencia	7.25	—
Piedras . . Ll.	x 7.35	9.05
S.	7.47	9.10
Progreso	x 8. 4	—
Juanicó	8.19	—
Canelones . Ll. S.	8.34	9.50
Margat	8.49	—
Santa Lucía . Ll.	9. 4	10.18
S.	9.14	10.28
25 de Agosto . Ll.	9 27	—
S.	9 37	—
Cardal	10 7	—
Isla Mala	10.37	—
Berrondo*	—	—
Florida . . Ll.	11.12	12 15
S.	x11.42	12 40
La Cruz	p.m. 12.27	—
Sarandí . . Ll.	—	2.20
S.	1.22	2.30
Punta de Maciel	1 47	—
Goñi	2.16	—
Durazno . . Ll.	2.52	3.55
S.	3 —	4.—
Yí	3.15	—
Villasboas*	—	—
Molles	4.15	5 25
Rio Negro . . Ll.	5. 5	6 10
F C Midland		
Rio Negro (FCC) S.	—	6.45
Paysandú (FCM) Ll.	—	2. 5
S.	—	2.35
Salto . . Ll.	—	6.30
		a. m.
Rio Negro . . S.	—	7 10
Chamberlain	—	7.45
Cardoso	—	8.33
Achar	—	9 25
Pampa	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)	—	11.17
Tambores	—	12. 7
Valle Eden	—	12.36
Tacuarembó . Ll.	—	1.18
S.	—	1 35
Bañado de Rocha	—	2.13
Paso del Cerro	—	2 45
Laureles	—	3.15
Paso Tranquera	—	4. 5
Paso Ataques	—	4.35
Rivera . . Ll.	—	5.25

REGRESOS

ESTACIONES	16 (Lúnes Juéves Sábados)	34 (Lúnes y Juéves / Mártes y Viérnes)
	a. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	9 —
Paso Ataques	—	9 48
Paso Tranquera	—	10.18
Laureles	—	11. 8
Paso del Cerro	—	11.38
Bañado de Rocha	—	p. m. 12.15
Tacuarembó . Ll.	—	12.45
S.	—	1.10
Valle Eden	—	2 —
Tambores	—	2.35
Piedra Sola (G. Netto)	—	3.25
Pampa	—	4.19
Achar	—	5 1
Cardoso	—	6 1
Chamberlain	—	6.45
Rio Negro . . Ll.	—	7.15
F. C. Midland		a. m.
Salto (FCM) . S.	—	7 30
Paysandú . . Ll.	—	11.20
S.	—	12.—
Rio Negro (FCC) Ll.	—	7.50
Rio Negro . . S.	6 25	8.50
Molles	7.15	9.45
Villasboas*	—	—
Yí	8.15	—
Durazno . . Ll.	8.30	10 50
S.	8.40	11 —
Goñi	9.15	—
Punta de Maciel	9.40	—
Sarandí . . Ll.	—	12.25
S.	10. 7	12.35
La Cruz	10.57	—
Florida . . Ll.	x11.30	2 5
S.	12—	2.35
Berrondo*	—	—
Isla Mala	12.35	—
Cardal	1 —	—
25 de Agosto . Ll.	—	—
S.	1.25	—
Santa Lucía . Ll.	1 35	4 5
S.	1.45	4.15
Margat	—	—
Canelones . Ll. S.	2.15	4.45
Juanicó	2.30	—
Progreso	2.48	—
Piedras . . Ll.	3. 3	—
S.	3. x	5.32
Independencia	3.17	—
Colon	3.28	—
Sayago (Empalme)	3.34	—
Yatay	3.42	—
Bella Vista	3.50	—
Central . . Ll.	4 —	6.20

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que hayan pasajeros. Los trenes Nos. 3 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrán salones restaurant para mayor comodidad de los Sres. pasajeros.

TRENES LOCALES

entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a.m.	a. m.	a.m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p.m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . S.	6.20	6.40	7.30	7.50	8.—	[illegible]	9.50	10 15	[illegible]	2.—	3 50	5.—	5.25	6.—	7. 5	8.20	10.45
Bella Vista	6.30	6.50	7.40	—	8.10	9.23	10.00	10.25	[illegible]	2. 7	3.58	—	5.33	6. 6	7.13	—	10.53
Yatay	6.37	6 57	7.47	—	8.17	9.40	10.07	10.30	1.14	2.14	4. 5	5.11	5.40	6.12	7.20	—	11.—
Sayago . . Ll.	—	x7.7	—	—	8.27	9.48	10.17	—	1.22	x2.22	4.13	x5.18	—	x 6.19	7 28	—	11. 8
Sayago . . S.	6.40	7.10	x7.56	—	8.42	9 50	10.20	10.35	1.24	2.22	4 15	5.20	5.47	6 21	7.30	—	11.10
Peñarol . . Ll.	—	7.15	—	—	8.47	9.55	10.25	—	1.29	2.30	4.20	5.25	—	6.26	7.35	—	11.15
S.	6.55	—	8. 5	—	—	—	—	10.45	—	—	—	—	5 53	—	—	—	—
Sayago . . S.	—	x7 7	—	—	9.27	9.48	10.17	—	1.22	x2.22	4.13	x5.18	—	x 6 19	7.28	—	11. 8
Colón	—	7.15	—	—	x8.35	9.56	10.23	—	1.28	2.28	4.19	5.23	—	6.23	7.35	—	11.14
Independencia	—	7.25	—	—	8.45	10.06	10.33	—	1.38	2.38	4.27	5.31	—	6.31	7.45	—	11.23
Piedras . . Ll.	—	x7.35	—	x8 20	8.55	10 14	x10.43	—	1.45	2.45	4.33	x5.37	—	x6.37	x7.52	9 5	11.30

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
	a.m.	a.m.	a. m.	a. m.	a. m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a.m.
Piedras . . S.	6.42	x7.35	x 8.20	—	x10.55	2.—	—	3. 8	—	4.55	x5.45	—	x5.37	6.—	x7.52	9 40	5.32
Independencia	6 50	7.42	8.28	—	11. 2	2. 8	—	3.17	—	5. 2	5.52	—	6.45	—	8.—	9 48	—
Colón	7. 1	7.52	x8.35	—	11.12	2.16	—	3.28	—	5 10	6.—	—	6.54	—	8 10	9.57	—
Sayago . . Ll.	x7. 7	x7.58	8 41	—	11.18	x2.22	—	3.34	—	x5.16	6. 6	—	7.—	x—	8.16	10. 3	—
Peñarol . . Ll. S.	6.56	7.47	8.30	9.12	11. 7	2.11	2.36	3.23	4.37	5 5	5.55	6 20	6.49	—	8. 4	9.51	—
Sayago . . Ll.	7. 1	7.52	8.35	—	11.12	2.16	—	3.28	—	5.10	6.—	—	6.54	—	8.10	9.57	—
Sayago . . S.	x7. 7	x7.58	8.41	9 17	11.18	x2 22	2.42	3.34	4.42	x5 16	6. 6	6.36	7.—	x—	8.16	10. 3	—
Yatay	7.15	8 6	8.49	9.25	11.26	2 30	2.50	3.42	4.50	5 24	6.14	6 44	7. 8	—	8.24	10.11	—
Bella Vista	7.21	8.12	—	9.32	11.33	2.37	2 58	3.50	4 56	5 30	6.20	6.50	7.14	—	8.30	10 17	—
Central . . Ll.	7.29	8.20	9.—	9.40	11.41	2.45	3.10	4.—	5. 5	5 38	6.28	7.—	7.24	6.35	8.40	10.25	6.20

Los trenes Ns. 19 y 22 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente.

Linea entre Central, La Sierra (F. C. U. del E.) y Minas

SALIDAS

ESTACIONE	1	15	25
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . S.	6.20	10.15	5 25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	5.47
Peñarol	6 53	10 45	5.53
Treinta y Tres . Ll.	7.10	10.59	6. 5
S.	7.15	11 5	x 6.10
Toledo	7.29	11.19	6 24
Suarez	7 41	11.31	6 36
Pando . . Ll.	7.55	11.45	6 50
S.	8. 5	11 50	—
Olmos	8 15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12. 2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . S.	8 50	—	—
Las Toscas (Parada)	9 20	—	—
Mosquitos	9.40	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.15	—	—
La Sierra . . Ll.	10 35	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.30	—	—
Pedrera	8.55	—	—
Tapia	9 15	—	—
Migues	9 45	—	—
Montes	10.—	—	—
Solís	10.35	—	—
Ortiz*	—	—	—
Minas . . Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	13	24
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . S	—	—	2.15
Ortiz*	—	—	—
Solís	—	—	2.51
Montes	—	—	3.27
Migues	—	—	3.46
Tapia	—	—	4.1.
Pedrera	—	—	4 34
Olmos Empalme (F C del U.) Ll	—	—	5. 5
F. C. U. DEL E.	p. m.		
La Sierra F. C. U. del E. S	—	1.15	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.35	—
Mosquitos	—	2.10	—
Las Toscas (Parada)	—	2.30	—
Olmos Empalme . Ll	—	3.—	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S	—	3 20	5. 5
Olmos	—	3.28	5.10
Pando . . Ll	—	3 35	5.20
S	a.m. 8.15	3.40	5.25
Suarez	8.30	3.54	5 3.
Toledo	x 8.42	4. 4	5.53
Treinta y Tres . Ll	8.55	4.19	x 6.10
S	9 —	4.25	6.18
Peñarol	9.12	4.37	6.30
Sayago (Empalme)	9.17	4.42	6.36
Yatay	9.25	4.50	6.44
Bella Vista	9.32	4.56	6.50
Central . . Ll	9.40	5. 5	7 —

Linea entre Cordon y Treinta y Tres

Cordon . . S.	6.—	—	4 50
Union	6.15	—	5. 5
Treinta y Tres . Ll.	6.40	—	5.30
Treinta y Tres . S.	9.10	—	6.25
Union	9.30	—	6.45
Cordon . . Ll.	9.50	—	7 —

Linea entre Central, San Ramón y Nico Pérez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m.
Central . . S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago (empalme)	x 7.56
Peñarol	8. 5
Treinta y Tres . Ll.	8.20
S.	8.25
Toledo	x 8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.52
Cazot	10.15
San Ramon . Ll.	10.50
S.	x 11.30
Chamiso	11.45
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.20
Reboledo	1.11
Cerro Colorado	1.55
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.40
Nico Perez . . Ll.	4.25

REGRESOS

ESTACIONES	14
	a. m.
Nico Perez . . S.	7.—
Illescas	7 43
Mansavillagra	8.22
Cerro Colorado	9 22
Reboledo	9.54
Fray Marcos (Latorre)	10.44
Chamiso	11 16
San Ramon . Ll.	x 11.30
S.	p. m. 12.05
Cazot	12 43
Santa Rosa	1.08
Sauce	1.38
Toledo	2 04
Treinta y Tres . Ll.	2.19
S.	2.23
Peñarol	2.36
Sayago (empalme)	2 42
Yatay	2 50
Bella Vista	2.56
Central . . Ll.	3 10

Los trenes números 5 y 14 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

REGINA MARGHERITA

Comandante: BARABINO

Sale el 30 de Octubre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 13 de Noviembre de 1931.

LA VELOCE

Navegacion italiana á vapor

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

VENEZUELA

Comandante: Raffo

Sale el 6 de Noviembre de 1901.

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

CENTRO AMERICA

Comandante: ....

Sale el 20 de Noviembre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194.

Agente general

ANTONIO PIAGGIO.